

JOH A CÁRCEL DE MEDIANA SEGURIDAD

El exmandatario fue enviado a prisión de Pensilvania PÁGINA 4



EL 1 DE FEBRERO ENTRA EN VIGOR TRANCAZO EN IHSS PÁG. 8



La Prensa

El diario de Honduras

Martes
28 de enero de 2025

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LX
NO. 52747
32 PÁGINAS



GOLAZO

NEYMAR DEJA ARABIA Y REGRESA AL SANTOS PÁGINA 31

VIALIDAD

Urgen más semáforos inteligentes en San Pedro Sula

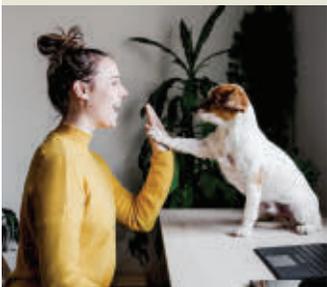
PÁGINA 9



VIVIR

¿CÓMO ENTENDER A NUESTRAS MASCOTAS?

PÁGINAS 16-17



LA CACERÍA DE TRUMP HONDURAS ACEPTA DEPORTADOS, PERO SIN ESPOSAS NI GRILLETES

► Cancillería desconoce cuándo llegará el primer vuelo con los expulsados de las redadas del nuevo presidente de Estados Unidos PÁGINAS 6, 10 Y 26

Xiomara Castro convoca a la Celac para abordar crisis migratoria



Donald Trump doblega a Petro y amenaza con sanciones a otros



Claudia Sheinbaum aconseja a países latinos dialogar con Trump, no pelear



Vuelve a correr la sangre en Colón en pelea de campesinos por tierras PÁGINA 8



PAÍS
Honduras deja de producir un millón de quintales de arroz PÁG. 4



APERTURA

RENDIMIENTO

Avances insuficientes en la gestión de Castro

► Analistas califican de deficiente el desempeño en materia económica y esperan que para el último año de gobierno haya una ejecución más eficiente, pues ya pasó la etapa del aprendizaje

Karol Pavón
karol.pavon@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Honduras atraviesa desafíos económicos, sociales y de gobernabilidad. Las secretarías del gobierno son clave para ejecutar políticas públicas que transformen el país, pero a pesar de promesas y esfuerzos, los avances en la resolución de problemas urgentes son lentos y, en muchos casos, insuficientes.

Así lo consideran diversos analistas consultados por LA PRENSA Premium, quienes opinan que la falta de coordinación, la burocracia excesiva y el enfoque político en lugar del enfoque técnico son algunos de los frenos más evidentes que siguen limitando la capacidad de las secretarías para cumplir con sus objetivos.

“El desempeño del gobierno en materia económica ha sido deficiente porque no ha encontrado el timing (momento) para aplicar las políticas adecuadamente. Para eso se necesita priorizar la agenda económica, en vez de la agenda política”, opinó Alejandro Kaffati, oficial de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

A su juicio, a lo largo de los años, las secretarías del gobierno han estado atrapadas en una agenda política que prioriza intereses partidarios sobre los intereses reales de la ciudadanía. Este enfoque ha distorsionado la funcionalidad de las instituciones, obstaculizando el progreso y desviando los recursos hacia acciones que no siempre corresponden con las necesidades más urgentes.

“Lo que necesitamos son soluciones reales, no más promesas



DEFICIENTE DESEMPEÑO EN ÁREAS CLAVES

El rescate de las empresas públicas, el desarrollo de obras de infraestructura y la mejora en servicios de salud muestran avances lentos. FOTOS LA PRENSA



políticas. La gente ya está cansada de la retórica vacía. El gobierno ya pasó la etapa de la sorpresa, la etapa del aprendizaje, la etapa de la consolidación, deberían estar recogiendo frutos y dejar de culpar a otros por los problemas que tienen”, afirmó Miguel Cáliz, analista político, quien calificó con un 50% la gestión gubernamental durante los últimos tres años.

Cáliz consideró que, a pesar de los problemas, el gobierno ha tenido tiempo para acumular experiencia, y para el cuarto año se esperaría una ejecución más eficiente.

A su criterio, el gobierno heredó estructuras funcionales, pero la agenda ambiciosa y la falta de

“PARA ALCANZAR UN EQUILIBRIO EFECTIVO, EL GOBIERNO DEBE FOMENTAR LA INVERSIÓN PRIVADA”



ALEJANDRO KAFFATI
Política Económica del Cohep

“YA PASÓ LA ETAPA DE LA SORPRESA, DEBERÍAN ESTAR RECOGIENDO FRUTOS Y DEJAR DE CULPAR A OTROS”



MIGUEL CÁLIZ
Analista político

“EL INFORME ES PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA PRESIDENTA Y -EL AÑO PASADO- HUBO MEJORÍA”



MARCIO SIERRA
Director de Gestión por Resultados

APENAS 4 DE 93 INSTITUCIONES EVALUADAS EN 2023 LOGRARON UN CUMPLIMIENTO PERFECTO



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

coherencia en la toma de decisiones han generado tensiones, especialmente en la relación con el sector privado y en la política fiscal.

En cuanto a las secretarías, Cáliz opinó que, si bien algunas continúan con proyectos previos, otras, como la de Justicia, Gobernación y Relaciones Exteriores, han tenido que lidiar con la polarización política y la falta de consenso. En el caso de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, aunque hay voluntad para implementar planes, la tardanza en su ejecución ha generado quejas dentro del sector.

Otras secretarías, como el Instituto Nacional de la Mujer y el Ministerio de Niñez, han mantenido continuidad en sus programas, pero sin grandes cambios o avances significativos.

Desempeño. LA PRENSA Premium revisó el informe de gestión de los principales resultados institucionales de 2023 (el de 2024 no ha sido publicado), elaborado por la Dirección de Gestión de Resultados (Diger), en el que se evaluaron a 93 instituciones. La evaluación completa se sustenta en cuatro indicadores principales: metas presidenciales, metas institucionales, metas de transparencia y metas de ejecución presupuestaria, pero el informe se centró exclusivamente en el cumplimiento de las metas institucionales, dejando al descubierto tanto los aciertos como los fracasos de la administración pública.

Según el reporte, una meta se considera cumplida si se supera el 90% de ejecución, mientras que un desempeño medio se sitúa entre el 70% y 89%, y por debajo del 70% se clasifica como incumplimiento.

Al promediar los resultados de las metas, encontramos que el gobierno cerró el 2023 con un rendimiento del 75%, es decir, tuvo un desempeño medio, según sus propios indicadores. De las 449 metas evaluadas, solo el 34.74% fue catalogado como "cumplida", mientras que un 34.08% alcanzó un "desempeño medio", y el 31.18% restante se clasificó como "incumplida".

"Podríamos decir que este es un gobierno promedio. Siendo justos, no considero que pueda catalogarse como el mejor en la historia del país, pero tampoco como el peor. Yo le otorgaría una calificación del 40%, quizás el

50%", expresó Cáliz.

El experto señaló que las expectativas hacia el actual gobierno son altas debido a su ambiciosa agenda, que incluye numerosas propuestas a ejecutarse en un corto plazo, algunas de las cuales resultan inviables. "Se trata, en muchos casos, de promesas populistas, poco realistas y que no se ajustan al contexto actual," afirmó.

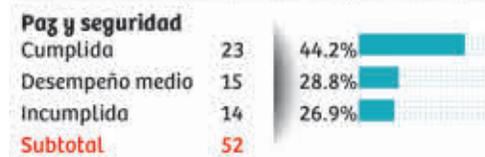
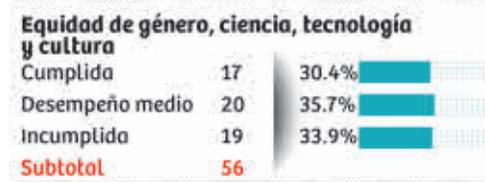
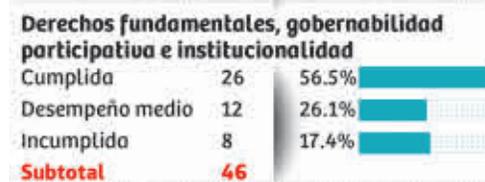
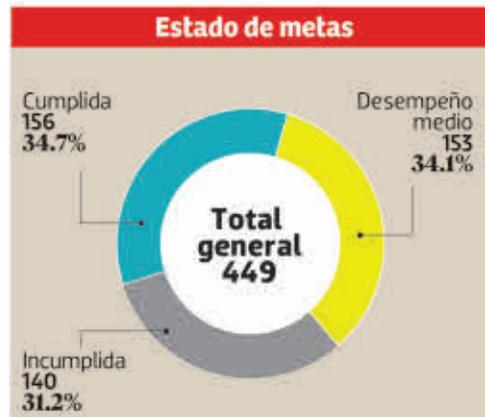
El cumplimiento de metas para el año 2023 tuvo un panorama desigual en los distintos ejes de desarrollo. De acuerdo con los datos, el mejor desempeño se registra en el eje de derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad, donde más de la mitad de las metas (56.5%) fueron cumplidas. Por otro lado, los ejes de crecimiento inclusivo y sostenible y equidad de género, ciencia, tecnología y cultura presentan un bajo rendimiento, cumpliendo apenas 3 de cada 10 metas planteadas. Aunque el 30.5% de las metas fue alcanzado, un significativo 33.6% quedó sin cumplir, lo que representa un desafío para el desarrollo económico sostenible del país.

Asimismo, el eje de equidad de género, ciencia, tecnología y cultura reflejó un desempeño similar, con solo el 30.4% de las metas cumplidas y un 33.9% incumplido. En tanto, el eje de paz y seguridad también enfrentó retos significativos. Aunque logró cumplir el 44.2% de sus metas, un 26.9% no se alcanzó.

En tanto, el rendimiento de las instituciones evaluadas durante 2023 evidencia una amplia brecha en la efectividad del cumplimiento de metas. De las 93 instituciones analizadas, únicamente 18 lograron superar el 90% de cumplimiento promedio, lo que representa un 19.3% del total. La mayor concentración de instituciones se encuentra en el rango del 70% al 79%, con 26 entidades (27.9%), seguidas de aquellas con un desempeño entre el 80% y el 89%, que agrupan a 24 instituciones (25.8%). Estos resultados indican que casi la mitad de las instituciones (51.6%) se ubica en niveles intermedios de cumplimiento, lo que sugiere un desempeño aceptable, pero con margen para mejoras a futuro, opinaron expertos. Por otro lado, 25 instituciones se encuentran por debajo del 70% de cumplimiento, de las cuales 10 no lograron alcanzar ni el 60%.

CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES 2023

Para 2023, el gobierno de Honduras fijó al menos 449 metas institucionales, de las cuales solo cumplió 156 (el 34.7%). La administración obtuvo un rendimiento del 75.5% en 2023 al promediar los resultados de las metas. Una meta se determina como cumplida si supera el 90% de ejecución. Si alcanza entre el 70% y 89% se considera un desempeño medio y por debajo del 70% se cataloga como incumplida.



El eje con mejor desempeño es el de Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad, con más de la mitad de metas cumplidas.

Los ejes de Crecimiento inclusivo y sostenible y Equidad de género, ciencia, tecnología y cultura muestran un bajo rendimiento: apenas cumplen 3 de cada 10 metas.

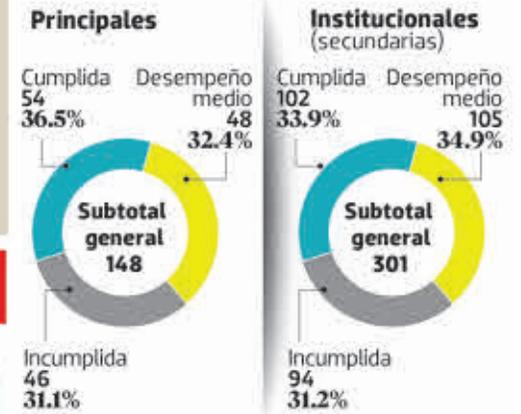
Instituciones con peor promedio de cumplimiento 2023

Estas entidades incumplieron o tuvieron un desempeño medio en sus objetivos

Institución	% Promedio
Comisión Nacional de Vivienda	0.0
Hondutel	35.6
Centro de la Cultura Garinagu	39.5
Dirección de Cinematografía	44.5
Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales	50.4
Educrédito	51.9
Secretaría de Salud	55.9
Programa Nacional de Prevención y Rehabilitación	56.9
Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	57.2
ENEE	59.7

Cumplimiento de metas 2023, según rango

En la evaluación de la Dirección de Gestión por Resultados se definen dos tipos de metas: principales e institucionales. En todo caso, ninguna supera el 50% de cumplimiento.



Rendimiento de las instituciones según promedio



Instituciones con mejor promedio de cumplimiento 2023

Estas instituciones aprobaron la totalidad de sus metas

Institución	%
Sedesol	100.0
Comisión Reguladora de la Energía Eléctrica	100.0
IHADFA	100.0
Banco Central de Honduras	100.0
Gobernación, Justicia y Descentralización	98.9
Desarrollo y Seguimiento de Proyectos	98.4
Agencia de Regulación Sanitaria	95.9
Instituto Nacional de Migración	95.8
Superintendencia de Alianza Pública Privada	94.9
Instituto Hondureño de Antropología e Historia	94.7



PAÍS

ECONOMÍA. AHORA EL PAÍS ES UNO DE LOS SIETE MAYORES COMPRADORES DE ARROZ DE ESTADOS UNIDOS

Honduras deja de producir más de un millón de quintales de arroz

► De 1.5 millones de quintales logrados en 2015, arroceros pasaron a producir solo medio millón (en 2024) para un mercado que demanda por lo menos 5 millones al año

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La producción de arroz sigue cayendo dramáticamente y llevando al país a depender mayoritariamente de las importaciones de Estados Unidos que en la última década y media superaron los \$2,000 millones. De 1.5 millones de quintales logrados en 2015, los arroceros pasaron a producir medio millón (al 31 de diciembre de 2024) para un mercado que demanda por lo menos 5 millones de sacos al año. La eliminación de aranceles bajo el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos (Cafta), la migración masiva de mano de obra de las zonas rurales a Norteamérica, la falta de tecnología agrícola y los estragos del cambio climático han empujado a este sector al borde de la desaparición.

La producción de arroz sufrió el año recién concluido una nueva contracción de más de 23,900 quintales: en 2023, los productores aportaron 526,143 quintales al mercado y cerraron el 31 de diciembre de 2024 con 502,214 quintales, de acuerdo con cifras a Agrobolsa.

Este sector, esencial para la seguridad alimentaria del país, ha sufrido un deterioro constante sin que entidades públicas o privadas logren revertir la situación. En 2015, más de 2,000 productores cultivaban unas 26,000 manzanas de tierra; en 2025, apenas 455 agricultores trabajan en un



AGRO. En 2015, más de 2,000 productores cultivaban unas 26,000 manzanas de tierra; en 2025, apenas 455 agricultores trabajan en un área que no supera las 9,000 manzanas.

Clave

En medio de un paisaje poco prometedor, la Empresa Agroindustrial de Productores de Arroz del Departamento de Colón (Emaproc) pondrá en marcha en Choluleca, zona sur de Honduras, un centro experimental para producir semilla con alto valor genético con la cual los arroceros lograrán aumentar el rendimiento en las próximas cosechas.

área que no supera las 9,000 manzanas.

“Hay muchos productores desmotivados, no hay mano de obra y tampoco incentivos para producir. Muchos productores están en la central de riesgos y no pueden acceder a los préstamos que ofrece Banadesa. Tampoco tenemos suficiente mano de obra porque muchas personas han emigrado a Estados Unidos”, dice Fredys Torres, asesor de la Asociación Hondureña de Agricultores (Asohagri).

Torres dice que desde la administración de Roberto Suazo Córdo-

va (1982-1986) hasta la actual administración, “ningún gobierno ha podido establecer políticas claras y proyectos para fortalecer la producción de arroz y la producción de granos básicos en el país”. Para superar la agonía del sector, Torres le sugiere al Congreso Nacional la aprobación de un decreto de emergencia que permita a los agricultores acceder a los recursos que el Gobierno ha colocado en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) indistintamente de que se encuentren dentro de la central de riesgos, es decir, que

estén considerados personas no sujetas de crédito.

“En la última ronda de negociaciones del Cafta nosotros expresamos nuestra preocupación por lo que podría pasar en el futuro, que es hoy, y el tiempo ahora nos da la razón. Los productores de arroz de Honduras no podemos competir con los productores de arroz de Estados Unidos que reciben subsidios”, dice.

Las cifras del Departamento de Agricultura de Estados Unidos confirman esta realidad al demostrar que Honduras se convirtió en el séptimo importador de arroz más importante con compras que

Para superar la difícil situación, los productores deben usar mejores semillas, recibir asistencia técnica y obtener apoyo financiero con bajas tasas.

sumaron más \$2,000 millones entre 2014 y 2023.

En 2023 (el último año que tiene registrado ese departamento), Honduras importó de Estados Unidos más de 87 millones, la cantidad más alta contabilizada en la última década y media.

Por no poseer sistemas de riego, la mayoría de los productores hondureños de arroz, ubicados principalmente en Colón, Atlántida, Comayagua e Intibucá, dependen en gran parte de las lluvias y utilizan semillas que les permiten un rendimiento de apenas 48 quintales por manzana (promedio nacional).

Trasladan a JOH a cárcel en Pensilvania

CASO. La defensa del expresidente solicitó al juez Castel que su cliente continuara en el MDC Brooklyn

NUEVA YORK. El expresidente Juan Orlando Hernández dejó de estar recluido en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn (MDC) y fue trasladado

a una cárcel ubicada en Pensilvania.

De acuerdo con la información de la Agencia Federal de Prisiones (BOP, por sus siglas en inglés), Hernández se encuentra ahora en la Penitenciaría Federal de Lewisburg, cárcel de mediana seguridad.

Desde que fue extraditado en abril de 2022, Hernández Alva-



CONDENADO. Juan Orlando Hernández, expresidente de Honduras

rado permaneció recluido en el MDC Brooklyn mientras esperaba su juicio por las acusaciones de tráfico de cocaína.

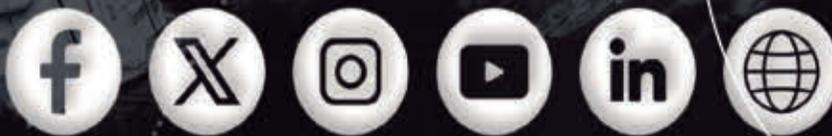
Una vez que fue encontrado culpable y condenado a 45 años de prisión, el juez Kevin Castel recomendó que el exmandatario hondureño (2014-2022) continuara en el Centro de Detención Metropolitano.

Toda la información
que **NECESITA**,
en la plataforma
que **PREFIERA**.

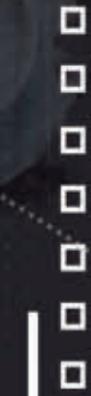
ESTRATEGIA&NEGOCIOS

E&N

Síguenos:



RevistaEstrategia&Negocios



CANCILLERÍA. DESCONOCEN CUÁNDO ENVIARÁN DEPORTADOS, PUES HASTA AHORA NO HAY MUCHOS HONDUREÑOS DETENIDOS

Honduras aceptará vuelos militares con deportados, pero sin grilletes

► El Gobierno solicitó a la embajadora Laura Dogu que se evite el uso de esposas y grilletes en los compatriotas deportados por las políticas antiinmigrantes de Donald Trump

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Es cuestión de días para que Honduras comience a recibir vuelos militares con hondureños deportados desde Estados Unidos como parte de las endurecidas políticas antiinmigratorias de Donald Trump. Las autoridades hondureñas no rechazarán la llegada de aeronaves militares estadounidenses con hondureños deportados. La única condición del Gobierno es que se evite el uso de esposas y grilletes en los deportados.

“En principio sí vamos a aceptar vuelos militares, pero hemos pedido que no queremos ver (a los deportados) con esposas ni grilletes, así como se vio en Brasil. Esa ha sido la petición formal de la presidenta y nos han garantizado que eso no va a ocurrir”, dijo el vicescanciller Antonio García.

Esperan que el proceso de deportación sea hecho con dignidad y el respeto a los derechos humanos de cada deportado.

El canciller Eduardo Enrique Reina ha dicho que es necesario diferenciar a los que tienen antecedentes penales y en ese caso se trabajará con la Policía Nacional para asegurar un retorno seguro conforme a ley. “Conversamos ampliamente con la embajadora Laura Dogu para coordinar esfuerzos y cooperación para el retorno ordenado, seguro y dig-



VIAJE. Fotografía cedida por La Fuerza Aérea de Estados Unidos donde se muestra a un grupo de indocumentados en un avión militar camino a su deportación. FOTO: EFE



EUA. El Servicio de Guardacostas informó que ha interceptado al menos tres embarcaciones con 56 migrantes en costas de California.

no de nuestros migrantes, respetando sus derechos, mediante los procedimientos existentes o los que tengamos que establecer de manera conjunta y respetuosa”.

Las autoridades de Cancillería desconocen cuándo llegará el primer vuelo con hondureños detenidos en las redadas que iniciaron desde que Trump asumió la presidencia de Estados Unidos.

“Nos dijeron que no hay suficientes hondureños para enviarlos

Cumbre Celac

La tercera reunión extraordinaria de la Cumbre de Estados Latinoamericanos y del Caribe bajo la presidencia pro tempore de Honduras se realizará este jueves 30 de enero. Entre los puntos de agenda a discutir se mencionan el medio ambiente, la migración y la unidad latinoamericana y caribeña. Según el vicescanciller Gerardo Torres, la convocatoria que hizo la presidenta Xiomara Castro responde al interés de los países miembros en discutir los temas claves como la migración y cambio climático.

al país”, indicó el vicescanciller.

Ayuda. Los hondureños que lleguen deportados serán recibidos con el programa “Hermano, vuelve a casa”, que la presidenta Xiomara Castro lanzará de manera oficial en los próximos días.

El plan establece ayuda a los migrantes en Estados Unidos y los que lleguen deportados. Entre las medidas contempladas destacan la entrega de un bono solidario para los retornados que podría llegar a ser de hasta 300 dólares, provisión de alimentos durante su tránsito y retorno, y un programa de empleo o entrega de capital semilla.

Políticos no abren cuentas para fiscalización

CAMPAÑA. Apenas 375 aspirantes de más de 5,800 han cumplido con el proceso de transparencia

TEGUCIGALPA. La Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) informó ayer que solo 374 de los 5,871 precandidatos a cargos de elección popular en los tres niveles electivos, lo que representa apenas el

6% del total, han abierto y acreditado su cuenta bancaria para el proceso de fiscalización de los fondos utilizados en las campañas políticas.

“La UFTF reitera que la apertura y registro de las cuentas bancarias diferenciadas es un requerimiento indispensable para garantizar la trazabilidad de los ingresos y egresos relacionados con las actividades de financiamiento electoral”, cita un comunicado de la Unidad. Anunció que

Los comisionados de la Unidad de Política Limpia utilizarán los recursos económicos para fiscalizar la campaña de los precandidatos del Partido Nacional, Partido Liberal y Libre.

“continuará monitoreando las operaciones vinculadas a estas cuentas, asegurando que se realicen dentro del marco de la ley y velando por la transparencia en el uso de los recursos”.

Un total de 205 aspirantes del Partido Nacional han cumplido con el requisito, mientras que en el Partido Libertad y Refundación (Libre) lo han hecho 87, y en el Partido Liberal 82 precandidatos han presentado su constancia.

En cuanto al desembolso de los recursos a la UFTF, la comisionada Ivonne Ardón manifestó que el Consejo Nacional Electoral (CNE) les acreditó 24,459,696 lempiras para las elecciones primarias.



LABOR. La Unidad fiscalizará la campaña política.



AVISO

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
República de Honduras
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
No. CNE- PEP-UCCE-013-2025

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en el procedimiento especial de contratación No. CNE- PEP-UCCE-013-2025, correspondiente al "SERVICIO Y EQUIPAMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA EL CENTRO DE OPERACIONES (CALL CENTER), DESTINADO A LA GESTIÓN Y ATENCIÓN DE INCIDENCIAS DURANTE LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para las Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
4. Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, pliegos de condiciones y demás documentación relacionada con el procedimiento especial están disponibles en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "HondúCompras" (www.honducompras.gob.hn) y en la página web del Consejo Nacional Electoral: www.cne.hn.
5. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo de manera pública, en las instalaciones del CNE, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, Frente a Syre S.A., Tegucigalpa, M.D.C., el jueves 30 de enero del 2025 a las 2:00 p.m. Las ofertas recibidas fuera del plazo estipulado serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C 26 de enero de 2025.

ABOG. COSETTE ALEJANDRA LÓPEZ-OSORIO AGUILAR
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral



ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL DE PALMICULTORES DE SABA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL DE PALMICULTORES DE SABA, S.A. DE C.V. (ASAPALSA) a celebrar una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 16 de febrero del 2025, a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de ASAPALSA, Orica, Saba, Colon.

ASUNTOS PROTOCOLARIOS

1. Invocación a Dios.
2. Nombramiento de escrutadores
3. Comprobación del Quórum
4. Informe de los escrutadores
5. Apertura de la reunión y bienvenida a los asistentes

AGENDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Informe del presidente del consejo de administración.
2. Informe de los comisarios.
3. Lectura, discusión, modificación y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2024.
4. Propuesta y aprobación de dividendos.
5. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general de accionistas.

Si por falta de quorum no se pudiera celebrar la asamblea en la fecha señalada, queda convocado para el día siguiente en la misma hora con los accionistas que asistan.

En caso se enviar un representante en su lugar, este deberá presentar el poder de administración o carta poder para poder representarlo de lo contrario no podrá estar presente en la asamblea.

EDIN OMAR ANTÚNEZ LÓPEZ
Secretario Consejo de Administración

Nota: Se estará tomando asistencia a las 09:00 a.m. y la asamblea dará inicio a la hora exacta de convocatoria.



ATAQUE. PLATAFORMA AGRARIA CONTRA CAMPESINOS DE TRANVÍO



DISPUTA. Miembros de la Plataforma Agraria y cooperativa Tranvío se enfrentaron ayer por la tierra.

Conflicto de tierras en Colón se recrudece con nuevo enfrentamiento

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

La Plataforma Agraria y socios de la cooperativa Tranvío se enfrentaron por la tierra ayer en Quebrada de Arena

TOCOA. Tres personas heridas por arma de fuego y una patrulla policial dañada es el resultado de un enfrentamiento entre socios de la cooperativa Tranvío y campesinos de la Plataforma Agraria en esta ciudad.

El ataque entre ambos grupos ocurrió ayer al mediodía en la aldea Quebrada de Arena en Tocoa, Colón, epicentro de un conflicto por la disputa de la tierra. Esto pasó en presencia de agentes de la Policía Nacional asignados a la zona, quienes intervinieron y evitaron consecuencias mayores. Todo comenzó en la madrugada cuando miembros de la Plataforma Agraria mantenían una toma

Reunión

La creada Comisión Agraria y Acceso a la Tierra se reunió con los entes de justicia y con la Plataforma Agraria y la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (Copca), para encontrarle una salida al conflicto de tierras en Colón.

de la carretera CA-13, en la aldea Quebrada de Agua. Este grupo busca recuperar unas tierras de la Reforma Agraria que, según ellos, les fueron despojadas de manera ilegal, y que además están dentro del convenio suscrito entre las organizaciones populares campesinas y el gobierno el 22 de febrero de 2022.

Enfrentamientos. Horas después, caminaron hasta Quebrada de Arena e intentaron desalojar a unas 160 familias de dichas tierras. Ellos se mantienen en los

predios para evitar que se las invadan, ya que son propiedad de la cooperativa Tranvío de la que son socios.

Así comenzó un enfrentamiento entre ambos bandos, que quedó registrado en videos, dejando ver a un habitante de la comunidad herido de bala en una pierna. Las tres personas que resultaron lesionadas con bala y piedras son de la cooperativa Tranvío.

Francisco Funes, ministro del Instituto Nacional Agrario (INA), se refirió al litigio en el Bajo Aguán que lleva más de una década, y que ha cobrado unas 200 vidas, según los campesinos. “Es preocupante lo que pasa en el Aguán, esto se viene arrastrando desde hace varios años y se ha estado atacando con comisiones. Sin embargo, estamos preocupados por esos enfrentamientos entre campesinos, y ya nos reunimos con todos los entes de justicia para encontrar una salida”, manifestó Funes.

SALUD. PACIENTES SE QUEJAN POR MAL SERVICIO

El IHSS sí subirá la cotización a afiliados

Staff
redaccion@laprensa.hn

El Seguro Social subirá sus ingresos con L898 millones por año. Recibirá L93.56 más al mes por cada derechohabiente

TEGUCIGALPA. Los afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) deberán pagar a partir del 31 de enero 34.02 lempiras adicionales debido al aumento en el techo de cotización.

El incremento se hizo efectivo luego de que la junta interventora del IHSS no lograra que el Congreso Nacional aprobara la prórroga de la Ley del Sistema Integral de Protección Social, emitida en abril de 2024

porque las sesiones en el hemisiciclo quedaron paralizadas. Los afiliados aportarán ahora 595.16 lempiras al mes, un aumento frente a los L561.14 que pagaban previamente.

El desglose del incremento muestra que 14.17 lempiras corresponden al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y 19.85 lempiras al Régimen de Enfermedad y

Maternidad (EM). Los empleadores también tendrán un incremento de 59.54 lempiras por cada trabajador, distribuidos en 19.84 lempiras para el IVM y 39.70 lempiras para el EM. Entre trabajadores y patronos, el IHSS recibirá 93.56 lempiras adicionales por cada afiliado al mes.

Con una base de 800,000 afiliados, esto representa ingresos extras de unos 74.8 millones de lempiras mensuales, lo que se traduce en más de 898 millones de lempiras anuales.

La noticia no cayó del todo bien a los afiliados del Seguro Social, quienes se quejan de un mal servicio y calidad de atención. Carla Hernández dijo que de los cinco medicamentos que necesitaba solo encontró dos, ya que

los otros estarían en los próximos meses. “Si pago al Seguro es para llevarme lo que necesito, pero me dicen que no hay medicinas para mi artritis, y no hay personas que operen a mi esposo”, señaló inconforme la paciente.

Y así, cientos de afiliados deben esperar un turno para recibir atención médica o lograr llevarse sus medicamentos a tiempo.

Carlos Umaña, diputado y anesestiólogo del IHSS, explicó que los ingresos adicionales serán utilizados para mejorar el equipamiento del instituto.



SERVICIOS. Los ajustes al techo de cotización del IHSS incrementan los ingresos mensuales en L74.8 millones.

AUDIENCIA EN LIBERTAD SE DEFENDERÁ EXOFICIAL JOSÉ LEIVA NATARÉN

Auto de formal procesamiento con medidas sustitutivas a la prisión preventiva, le dictó un juez en la audiencia inicial a José Orlando Leiva Natarén, subcomisionado depurado de

la Policía Nacional. El exoficial de la Policía es acusado por el Ministerio Público del delito de lavado de activos. El expediente investigativo detalla que el encausado tuvo incremento en su patrimonio no compatible con sus ingresos durante estuvo en la entidad policial, según el Ministerio Público.



EDUCACIÓN LA UNAH AUMENTA EL COSTO DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN A L500

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) aumentó el costo de la prueba de admisión para sus aspirantes. Cada postulante deberá pagar 500 lempiras, lo que representa

un incremento de 150 lempiras más para realizar el examen que les permitirá el ingreso a los estudios superiores. El aumento se debe a la implementación de dos evaluaciones: una prueba vocacional y la nueva Prueba Hondureña Universitaria de Medición Académica (PhumaA), que se aplicará por primera vez el 6 de abril.

SAN PEDRO

CAOS. CADA VEZ QUE SE VA LA ENERGÍA LOS CRUCES SE CONVIERTEN EN UN VERDADERO DOLOR DE CABEZA EN LA CIUDAD

SPS necesita más semáforos inteligentes en 15 cruces críticos

► La municipalidad dice que ya están trabajando en un proyecto que se desarrollará en tres etapas para colocar 15 aparatos nuevos y fortalecer 30 de los existentes

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El congestionamiento en la ciudad está a la orden del día y se agudiza cuando no hay energía, pues los semáforos dejan de funcionar.

Cada cruce se vuelve un verdadero caos y los conductores tienen que hacer malabares para poder circular.

No hay presencia policial en estos casos, y por ello ocurren choques e incidentes.

Actualmente la ciudad tiene 75 intersecciones con semáforos inteligentes, pero alrededor de 30 tienen problemas cuando se va la energía.

Estudios de vialidad en San Pedro Sula establecen que hay 15 puntos críticos que urgen de semáforos que deben adaptarse al Centro de Movilidad Urbana.

Para el ingeniero Osmín Bautista, miembro de la Fundación para el Desarrollo de San Pedro Sula, es urgentísimo que se proceda a mejorar las 75 intersecciones en uso e instalar en unas 60 que faltan, porque según él, no solo son 15 los cruces conflictivos, son muchos más.

Destacó que también es necesario mejorar la señalización tanto horizontal como vertical en cada intersección para que el peatón pueda cruzar por el paso "zebra" con seguridad, pues lamentablemente los conductores no respetan esa señalización. "Se debe apostar a una red de semáforos inteligentes, automatizados e integrados al Centro de Movilidad Urbana que ya está en funcionamiento", dijo.

San Pedro Sula debe apostarle a la modernización. Indicó que la mayor debilidad de los semáforos en la ciudad es que fallan cuando se va la energía y eso debe cambiar con la instalación de



VIALIDAD. Actualmente alrededor de 30 semáforos de los que ya funcionan se apagan con los cortes de energía y es necesario instalarles baterías y UPS.

baterías para que operen aún sin energía, por lo menos durante algún tiempo.

Presupuesto. La buena noticia es que la actual administración está tomando cartas en el asunto, consciente de la necesidad de buscar opciones para reducir el tráfico, sobre todo en puntos conflictivos. El ingeniero Mazet Zelaya, jefe de la sección de semáforos, explicó que se han hecho estudios viales y se han identificado 15 puntos críticos considerados más conflictivos.

"El alcalde Roberto Contreras nos ha indicado que debemos trabajar y solucionar estos problemas. Ya hemos encaminado un proyecto que se realizará en tres etapas. A 30 intersecciones de las ya existentes se les instalarán bate-



TRÁFICO. La ciudad necesita más semáforos para reducir los embotellamientos en horas pico.

rías, UPS, a los controladores de los semáforos, lo que ayudará a tener una protección para los componentes eléctricos y electrónicos".

El funcionario dijo que también instalarán baterías para cuando las intersecciones se queden sin

energía y que siempre queden trabajando por un tiempo. Explicó que son 15 intersecciones nuevas que se instalarán completas con semáforos, cámaras y todo el equipo que otros controladores de tráfico no tienen.

Datos

El gerente de Prevención, Seguridad y Movilidad Urbana, Carlos Flores, considera que están identificados los puntos críticos en todo San Pedro Sula y se están buscando opciones para resolverlos. "El alcalde ha sido claro con nosotros que hay que buscar soluciones para dar calidad de vida a los sampedranos". Ante esa situación se están buscando proyectos y se presupuestaron fondos para poder colocar semáforos en las intersecciones o puntos críticos. "Nuestro objetivo es modernizar el sistema y asegurar que cuando se den apagones los controladores de tráfico sigan funcionando para evitar el caos vial en la ciudad sobre todo en las intersecciones".

Dato

La ciudad cuenta con un Centro de Movilidad Urbana donde se pueden controlar todos los semáforos.

ÁREAS. DIVORCIOS Y REPOSICIÓN DE TÍTULOS SON ALGUNOS DE LOS SERVICIOS

Unah acerca sus servicios jurídicos a la población con consultorio móvil



ATENCIÓN. Procuradores realizan su práctica en el consultorio jurídico de Unah- Cortés. FOTO: MOISÉS VALENZUELA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

Villanueva fue el primer municipio visitado por los profesionales del derecho para brindar asesoría legal

SAN PEDRO SULA. Con el propósito de acercar los servicios jurídicos a la población, el Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el departamento de Cortés (Unah-Cortés) retomó su programa de consultorías móviles.

El abogado Mario García, director del consultorio jurídico, indicó que este nació con la primera generación de estudiantes de Derecho, con el objetivo de que

estos puedan retribuir a la sociedad a través de sus prácticas profesionales.

Informó que la afluencia de usuarios ha bajado en los últimos años debido a factores como el desconocimiento de los servicios que se ofrecen o por dificultades económicas.

Explicó que, aunque los servicios se brindan de forma gratuita, muchos usuarios no cuentan con el dinero para estar viajando.

Motivo por el que este año decidieron realizar acercamientos con las municipalidades de Cortés y retomar el consultorio jurídico móvil, luego de que fuera suspendido por la pandemia del covid-

19. Por su parte, Aris Alvarenga, director en juicio del consultorio, dijo que el domingo viajaron a Villanueva para brindar asesorías y en las próximas semanas publicarán el calendario de visitas a otros municipios.

Entre los servicios que ofrecen se encuentran trámites de divorcios, conciliaciones, demandas de alimentos, casos de violencia doméstica, reposición de títulos de secundaria, rectificación de apellidos en el Registro Nacional de las Personas (RNP), asesoría en temas laborales, daños y perjuicios en problemas de dominio útil y solicitudes de declaración de herederos, entre otros.

El consultorio jurídico gratuito está ubicado en el edificio dos de Unah-Cortés. Las personas interesadas pueden contactarse al 9300-2511.

DETENCIÓN. CRECE PREOCUPACIÓN POR REDADAS



VUELO. Migrantes retornan al país procedentes de EUA. FOTO: ARCHIVO

Migrantes llegan al Villeda Morales

Unos 133 migrantes llegaron el lunes al aeropuerto Ramón Villeda Morales procedentes de Estados Unidos

37,419 migrantes hondureños fueron deportados en 2024, muchos de ellos menores de edad, según registros del Instituto Nacional de Migración (INM).

SAN PEDRO SULA. Al menos 133 hondureños, divididos en varios grupos, llegaron la mañana del lunes al aeropuerto Ramón Villeda Morales, tras ser deportados desde Estados Unidos.

El grupo que aterrizó ayer es parte de un vuelo de compatriotas retornados de Houston, Texas. Aunque la situación es difícil, algunos de estos ciudadanos se mostraron felices de volver al país que los vio nacer. “Vengo desde Kansas, Missouri”, dijo uno mientras abordada el autobús lleno de migrantes.

Con sacos, mochilas y bolsas de plástico, algunos compatriotas lograron traer las pertenencias con las que se encontraban al momento de su detención.

Uno de los migrantes retornados, que pidió que se omitiera su nombre, compartió que la situa-

ción de los migrantes en Estados Unidos es difícil, ya que en el lugar donde se encontraba detenido entraban unos 50 a 60 migrantes nuevos a diario.

Aclaró que en su caso, fue detenido antes de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenara las redadas, y que esta se produjo debido a que tenía orden de deportación.

Aunque Trump ha ordenado realizar redadas en puntos estratégicos donde se emplea a migrantes, el secretario de Relaciones Exteriores, Enrique Reina, aseguró ayer que son pocos los migrantes hondureños que han sido detenidos en dichas redadas y aún no ha llegado ningún vuelo producto de las mismas.

2,000 aspirantes rindieron test de admisión extraordinario

PROCESO. Autoridades de la UPNFM realizaron una prueba de admisión extraordinaria debido a la alta demanda

SAN PEDRO SULA. Al menos unos 2,000 aspirantes rindieron el test de admisión para ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) el domingo.

Se trata de una convocatoria extraordinaria realizada por la universidad, debido a la demanda de personas que no lograron inscribirse en el último test de 2024, como una oportunidad adicional para los interesados en cursar sus estudios en la institución. Las personas que logren aprobarlo podrán iniciar sus estudios de educación superior durante el primer periodo de 2025.

De estos 2,000 aspirantes, 300 presentaron la prueba de admisión en el campus regional ubicado en San Pedro Sula, según informaron autoridades.

De acuerdo con la programación, los resultados estarán disponibles en la página web de la universidad a partir del 4 de febrero. Mientras que la matrícula extraordinaria se llevará a cabo los próximos 7, 8 y 9 de febrero.



PRUEBA. Aspirantes rinden test de admisión en UPNFM San Pedro Sula.



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha catorce de enero del año dos mil veinticinco, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0029-2024-J**, instruido contra: **JOSE DAVID LOPEZ REYES**, por el supuesto delito de **TRÁFICO DE DROGAS**, en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA**, en donde se ordena citar al señor: **ALESI ALESSANDO DUARTE**, se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 14 de Enero del 2025.



PODER JUDICIAL TRIBUNAL DE SENTENCIA LA CEIBA ATLÁNTIDA

EDICTOS

El Infrascrito Secretario de La Sala Primera del Tribunal de Sentencia, de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en la causa **TSLCP-0101-2024-00024**, instruido en contra del acusado - **Dane Assad Johnson Chamorro** por suponerlo responsable del delito de **FEMICIDIO** en perjuicio de **Alma Aydee Ferrera Amador** dicto resolución de fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, mediante el cual **resuelve:** Ordenar la publicación de edictos por tres días y en dos de los medios de comunicación de mayor circulación, cobertura o alcance en el país, a efecto de que se proceda a hacer del conocimiento del abogado **Walton Ebanks Stanley Centine**, que debe presentarse al día siguiente hábil de la publicación, ante la Secretaria del Tribunal de Sentencia de La Ceiba, ubicado en carretera Ceiba- Jutiapa, Edificio del Palacio Judicial contigo a Residencial Quinta Los Laureles, con el propósito de ser notificado del auto de fecha 20 de enero de 2025, contentivo del proceso penal que sigue al señor **Dane Assad Johnson Chamorro**.

LA CEIBA, ATLÁNTIDA, 22 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha quince de enero del año dos mil veinticinco, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0030-2024-J**, instruido contra: **JORGE ANTONIO MUÑOZ PINEDA** a quien se le supone responsable del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **RAMON HERNESTO CABRERA CRUZ**, en donde se ordena citar al testigo **Protegido denominado F2**, y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MIÉRCOLES CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS OCHO TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 15 de Enero del 2025



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de esta Sección Judicial, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; **HACE SABER:** Que en audiencia señalada para el día martes cuatro (4) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), a las diez de la mañana, y en el local que ocupa este Tribunal, se rematará en pública subasta judicial los Bienes Inmuebles Hipotecados consistentes en: 1) Un solar ubicado en la colonia LA CHOLOMEÑA de la ciudad de Saba, departamento de Colón, y con clave catastral D-D-Z-C, el cual tiene un área total de 2,544.17 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las Siguietes: AL NORTE: Mide 8.54+7.00+3.00 metros lineales y colinda con propiedad del señor LUCAS PAVON, y solar baldío; AL SUR: Mide 22.35+27.78+50.40+29.04 metros lineales y colinda con propiedad del ESTADIO MUNICIPAL, y solar baldío; AL ESTE: Mide 22.92+28.32+14.04 metros lineales y colinda solar baldío y quebrada de invierno de por medio; AL DESTRE: Mide 34.10+26.65 metros lineales y colinda con propiedad de LUIS IRAHETA, FAUSTO GAMEZ y calle de por medio.- El cual se encuentra inscrito en folio real bajo la matricula número 1664701; asiento UNO (1), del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, departamento de Colón. 2), Un solar ubicado en la colonia denominada CHOLOMEÑA jurisdicción de Saba, Colón, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide cincuenta y seis (56.00 MTS) metros y colinda con propiedad de los señores LUIS IRAHETA Y JESUS NAJERA ROSALES, AL SUR: Mide cincuenta punto cuarenta (50.40 MTS) metros y colinda con propiedad del señor JESUS NAJERA ROSALES; ESTE: Mide catorce punto diez (14.10 MTS) metros y colinda con propiedad privada y vertiente: AL OESTE: Mide veinticinco punto cuarenta (25.40 MTS) y colinda con propiedad de FAUSTO GAMEZ, calle de por medio, con un área de SETECIENTOS VEINTIDOS PUNTO DIECISEIS METROS CUADRADOS (722.1600 Mts.2) El cual se encuentra Inscrito en folio real bajo la matricula 806255 asiento dos (2) del Instituto de la propiedad del Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo departamento de Colón y se subastará para con su producto pagar al BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S. A. (BANRURAL HONDURAS), la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (Lps. 1,641,137.36), más el interes convenido y costas del juicio, según Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el Abogado JORGE ARTURO AYALA GUIFARRO, en su condición de Apoderado Legal del BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S. A. (BANRURAL), en contra del señor ROSSEL CRISTINO CANALES ALEMAN - Se advierte a los interesados que por tratarse de primera audiencia no se admitiran posturas que no cubran el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los bienes hipotecados objeto de la subasta fijada de común acuerdo por las partes, en la cantidad de a) DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (Lps.2,629,500.00 y b) QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS (Lps.517,880.00), bienes hipotecados se encuentra en depósito del acreedor.

Tocoa, Colón, 17 Enero 2025.

ABOG YADIRA MARLIN MIRANDA TRIGUEROS
SECRETARIA ADJUNTA

Dinero & Negocios

DATOS HISTÓRICOS DE LOS MONTOS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS EMITIDOS POR CONFIANZA SA-FGR

Información Hasta el 2019 las garantías y las cantidades de los créditos fueron en ascenso y durante el año posterior disminuyeron producto de la pandemia del covid-19. Un repunte se dio para el 2022



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: CONFIANZA SA-FGR



Confianza FGR ha emitido 258,113 garantías en 10 años



Inclusión financiera La institución que facilita el acceso al crédito e impulsa procesos productivos en el país también ha permitido que se movilicen 23,951.5 millones de lempiras

DEMANDA
Francisco Fortín, fundador y gerente de Confianza SA-FGR, informó que Cortés ha venido siendo el departamento de mayor demanda de garantías.

Álvaro Mejía

En sus inicios las garantías emitidas por la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca Confianza SA-FGR solo fueron 602 y nueve años después ascendieron a 258,113 certificados, evidenciando un crecimiento exponencial. Mientras que el monto movilizado pasó de un poco más de 28 millones de lempiras a L23,951.5 millones en créditos al cierre de 2024. Dinero y Negocios (D&N) tuvo acceso al informe de resulta-

dos de la institución financiera que facilita el acceso al crédito e impulsa los procesos de producción de bienes y servicios mediante el otorgamiento de garantías desde 2015. Un documento legal que funciona para avalar hasta un 50% de los préstamos otorgados a distintos sectores económicos consiste una garantía recíproca. Por medio de la resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) 1008/23-07-2014, Confianza SA-FGR fue autorizada para iniciar operaciones como una sociedad anónima. Sin embargo, la Ley del Sistema de Fondo de Garantías Recíprocas ya estaba vigente en el país al

2025 Las expectativas e impacto económico

Cifras. 2025, por ser un año electoral, la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca estima que avalarán alrededor de 30,000 préstamos en los diferentes sectores que ellos apoyan.

surgir como una normativa que busca facilitar el acceso al financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) para potenciar su participación en los procesos de producción, ya sea de bienes y servicios. A favor de mipymes que emplean de 1 a 10 personas han sido emitidas el 99% de las garantías por Confianza SA-FGR en una década de operaciones.

Los siete fondos

Siete fondos, que acumulan el 100% de las garantías, tiene en la actualidad Confianza SA-FGR. Un total de 174,748 garantías por 15,230 millones de lempiras movilizados reporta el Fondo de Garantía para Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fogmipyme) que representa el 63.8%.

A través del Fondo orientado a micro, pequeños y medianos productores del sector agropecuario (Fagre) se concedieron 61,446 garantías que implicaron 4,028.4 millones de lempiras (17%).

También se ha puesto a disposición un Fondo de Garantía para Vivienda Social (Fogavis) con el que se le dio movimien-

STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



EN DOS FONDOS
Las mujeres superan el porcentaje de garantías obtenidas, específicamente en Fogmipyme y Fogade.



2 DESTINOS
Entre los destinos más atendidos el pasado año con garantías recíprocas figuran las actividades agrícolas y pecuarias, a las que se dirigieron 14,348 y 3,371 certificados, respectivamente.

to financiero a 2,889.1 millones de lempiras en 10,538 garantías. De 10,984 garantías ha sido la emisión del Fondo para el sector cafetero (Foncafé), un 7.6% movilizado, es decir más de L1,776.1 millones. Entre el Fondo de Garantía para Educación (Fogade) y el Fondo de Garantía de Pesca Artesanal (Fogape) han sido otorgadas 100 garantías que en términos económicos significaron 11.1 millones de lempiras. El fondo de garantía agrícola AgroAhiba es el más nuevo que gestiona y administra Confianza SAFGR y que en 253 días brindó 48 garantías por 19.9 millones de lempiras movilizados.

Estrategia

“Los sistemas de garantía están directamente relacionados con la actividad productiva, atendiendo un sector específico que es el compuesto por los micro, pequeños y medianos

empresarios que en la mayoría de las economías representa más del 95% de las empresas y el impulsar este sector es una

estrategia para el desarrollo económico de cualquier nación”, mencionó el gerente de Confianza SAFGR, Francisco Fortín. Indicó que desde el 2015 ha atendido con la emisión de garantías las necesidades de financiamiento de más de 155,000 emprendedores. “Los préstamos promedio que se atienden a través de nuestro esquema de gestión de riesgos andan por 100,000 lempiras, o sea estamos apoyando a los microempresarios, a esas personas que

emprenden y que necesitan capital de trabajo, todos esos gastos corrientes que se tienen y las microeconomías que respaldamos garantizan no solo acceso a recursos, sino el mantenimiento de los empleos y generación de nuevas oportunidades”, agregó ●●

LAS CIFRAS

119,252 garantías han sido emitidas por el sector bancario por la suma de L12,926.9 millones.

Los 1.4 millones superan los beneficiarios indirectos por la colocación de garantías recíprocas.

19% de garantías concedidas en 10 años han sido en los lugares de mayor pobreza del territorio hondureño.

El 51% de las garantías han sido otorgadas a hombres y el 49% a favor de mujeres.

Más de 368,000 empleos directos han generado la emisión de garantías.

En corto

Precio del café logra un nuevo récord y cierra en 351.8 dólares

Histórico. A 351.8 dólares por quintal cerró ayer el precio del café en la Bolsa bursátil de Nueva York, alcanzando un nuevo récord que incentiva a los productores del grano.

De 26 millones de dólares fue alza de remesas al 16 de enero

Divisas. Un alza interanual de 26.6 millones de dólares registraron las remesas familiares al pasado 16 de enero, por lo que sumaron \$369 millones.



En febrero se aplicará tarifa provisional en isla de Guanaja

Tegucigalpa. La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) oficializó la estructura tarifaria provisional en la isla de Guanaja de 8.21 lempiras en promedio por cada kilovatio hora. A partir del 1 de febrero se aplicará este costo por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Activos de la banca privada aumentaron 12.6% en 2024



La CNBS es quien supervisa el sistema financiero nacional.

Luis Rodríguez

TEGUCIGALPA
La banca privada que opera en Honduras superó en 2024 el 10% de crecimiento en activos totales.

Datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) indican que los activos aumentaron de 968,255,904,512.6 a 1,090,519,545,041.1 lempiras entre 2023-2024. En valores nominales, el crecimiento fue de 122,263.6 millones de lempiras, equivalente a 12.6%.

Otro dato relevante es que el principal motivo del crecimiento de los activos bancarios fue el aumento en el saldo de la cartera crediticia al pasar de 597,802.9 a 671,203.6 millones de lempiras, equivalente a 73,400.7 millones de lempiras.

No obstante, el comportamiento de los activos en el bienio 2023-2024 es mejor que el del periodo 2022-2023 cuando crecieron 96,096.3 millones de lempiras al pasar de L501,706.6 millones a L597,802.9 millones. Los bancos más grandes de Honduras son Ficohsa (L211,439.1 millones), Atlántida (L196,648.8 millones), BAC (L172,424.6 millones), Occidente (L159.179.7 millones) y Banpaís (L132,287.3 millones) ●●



EXPERTOS EN ECONOMÍA

POSTURA. El CCF señala retos que tiene Honduras

Pronunciamento. Miembros del Consejo Cívico Fiscal (CCF) señalaron ayer que Honduras enfrenta retos estructurales, altos niveles de pobreza, desigualdad, desempleo, incluyendo una débil institucionalidad.

LAS CIFRAS

7,883.5 millones de dólares fue el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central al pasado 24 de enero.

1,243.8 millones de dólares totalizaron los egresos de divisas, mientras que los ingresos sumaron 1,227 millones de dólares.

EDITORIAL

Pragmatismo estratégico

Nuestras relaciones diplomáticas con otras naciones, tanto cercanas como distantes desde el punto de vista geográfico, deben estar fundamentadas en nuestra conveniencia con la forja de alianzas mutuamente benéficas para ambas partes. Tal afirmación es también válida para afiliarnos o no a organizaciones regionales y mundiales.

El interés nacional, en sus diversos componentes, debe ser delineado al más alto nivel por quienes han ocupado y ocupan los más altos cargos de nuestro servicio exterior, juntamente con los responsables de nuestra seguridad y defensa, civiles y militares, formando equipos de trabajo debidamente preparados en sus respectivas especialidades.

El creciente deterioro en nuestros lazos con los Estados Unidos de América nos provocan perjuicios crecientes y diversos que dañan los tradicionales nexos con nuestro principal socio comercial, nación de origen de la mayoría de inversiones orientadas a sectores de nuestra economía, república anfitriona que alberga a por lo menos un millón de compatriotas que laboran en la Unión Americana y envían periódicamente dineros, conocidos como remesas, a sus familiares que, gracias a ellas, logran subsistir en sus comunidades, mejorando sus vidas al invertir porcentajes de tales sumas. Centenares de estudiantes hondureños aprovechan el otorgamiento de becas y asistencias para formarse académicamente en sus instituciones educativas, recibimos miles de turistas estadounidenses interesados en conocer nuestra diversidad étnica y cultural, nuestros sitios arqueológicos y paisajes, con ello creando fuentes de trabajo, permanentes y estacionales, para nuestra población, retornando a sus hogares entusiasmados con su permanencia y experiencias entre nosotros.

Tales tensiones, totalmente contraproducentes, deben ser dejadas atrás, para reiniciar una nueva etapa encaminada a restañar y profundizar lazos y vínculos que históricamente han sido de provecho para los dos países. Ello obliga a depurar consideraciones ideológicas, actuando en base a la amistad genuina y permanente, con recíproco respeto a sus soberanías.

La ruptura de relaciones con Taiwán ha resultado en un desacierto, ya que ese pequeño gran país insular nos brindaba diversas ayudas técnicas en camaricultura, piscicultura, porcicultura, fruticultura, amén del otorgamiento de oportunidades de estudios universitarios a alumnos egresados de colegios y universidades hondureñas para los niveles de pre y posgrado. La decisión de establecer plenas relaciones con China han resultado un fiasco y una frustración por cuanto no hemos recibido los beneficios esperados de tal relación.

¡GRACIAS, MAESTRO ROBERTO RUIZ!



SUBE Y BAJA



↑ ERNESTO SAMPER
Expresidente de Colombia
El exmandatario se mostró muy indignado por el tratamiento que la administración de Donald Trump le está dando a los migrantes.



↑ JULIETA CASTELLANOS
Socióloga
Por exponer que el gobierno de la presidenta Xiomara Castro entra en su último año de gestión con una serie de retos todavía por cumplir.



↓ GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia
Por oponerse en primera instancia a no recibir a los colombianos deportados, pero luego aceptó todas las condiciones de Estados Unidos.



↓ YOON SUK YEOL
Presidente de Corea del Sur
Fue detenido y formalmente imputado, el domingo reciente, por cargos de liderar una insurrección el mes pasado al imponer una ley marcial.

HOY EN LA HISTORIA



28 DE ENERO DE 2025

Un 28 de enero pero de 1077 el emperador Enrique IV —tras pasar tres días en la nieve como expiación— logra que el papa Gregorio VII levante su excomunión contra él (Humillación de Canossa).

1193.- En París, San Juan de Malta celebra su primera misa y recibe la inspiración de fundar la Orden de la Santísima Trinidad.

1547.- En Inglaterra muere Enrique VIII.

1624.- En la isla San Cristóbal, el explorador sir Thomas Warner funda la primera colonia británica en el mar Caribe.

1724.- Pedro el Grande funda la Academia de Ciencias de Rusia en San Petersburgo,

1754.- En Inglaterra, el político y escritor Horace Walpole crea la palabra serendipia en una carta

al escritor Horace Mann.

1820.- Una expedición rusa, dirigida por Fabian Gottlieb von Bellingshausen y Mijail Petrovich Lazarev, descubre el continente antártico y se aproxima a sus costas.

1855: En Panamá, la primera locomotora cruza desde el océano Atlántico hasta el océano Pacífico, en el Ferrocarril de Panamá.

1871.- En el marco de la Guerra Franco-Prusiana, Francia capitula tras el Sitio de París, poniendo fin a la guerra.

1873.- En México, el general Ramón Corona derrota en el rancho La Mojenera, Jalisco, a Manuel Lozada, "El Tigre de Álica", cuando este se disponía a invadir la ciudad de Guadalajara.

1902.- En Washington, D. C., Andrew Carnegie funda el Instituto Carnegie, con una donación ini-

cial de 10 millones de dólares estadounidenses.

1932.- En China, el ejército japonés comienza la ocupación de la ciudad de Shanghai.

1935.- Islandia es el primer país en legalizar el aborto.

1951.- En el sitio de pruebas de Nevada en el marco de la operación Ranger, Estados Unidos detona la bomba atómica Baker (de 8 kilotones), la novena de la Historia humana.

1986.- En cabo Cañaveral (estado de Florida), el transbordador espacial Challenger explota poco después de su despegue. Mueren sus siete astronautas.

2000.- Finaliza el Fórum Internacional sobre el Holocausto de Estocolmo, organizado con el propósito de recordarlo y honrar a las víctimas.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Comercio sin ley



Rodrigo Amador
OPINION@LAPRENSA.HN

San Pedro Sula atraviesa un caos monumental que no podemos seguir normalizando. Los vendedores informales han tomado las calles sin que las autoridades muevan un dedo, generando una saturación que golpea a los comerciantes formales y complica la movilidad de peatones y vehículos. Mientras unos pagan alquileres, permisos y servicios, otros operan sin controles, y esa competencia desleal ha llevado la anarquía a niveles insostenibles.

A esta crisis se suma la creciente acumulación de basura. Aunque la empresa encargada de la recolección, Sulambiente, opere con numerosas rutas, la realidad sobrepasa su capacidad. Mercados como el Dandy generan cientos de toneladas de desechos al mes, transformando algunas calles en vertederos improvisados que plantean peligros a la salud. La permisividad municipal solo agrava el desastre. El panorama de puestos informales y montones de desperdicios refleja la falta de liderazgo y un desinterés evidente por la calidad de vida en la ciudad. La situación no se solventa con desalijos parciales o con reclamos fugaces; se requiere un plan sólido que regule y reorganice el comercio, al tiempo que garantice una gestión eficaz de los residuos. A las autoridades les ha faltado asumir las riendas. En lugar de aplicar políticas que favorezcan la organización del comercio y de las calles, nos han permitido vivir en medio de la anarquía. Mientras tanto, los comerciantes formales que sí cumplen con sus obligaciones luchan para sobrevivir en un ambiente totalmente desequilibrado.

La solución pasa por tres pilares fundamentales. Primero, habilitar espacios de comercio formales a precios razonables, donde quienes hoy venden en la calle puedan desplazarse sin perder sus ingresos. Segundo, mejorar la recolección de basura con rutas más frecuentes y multas efectivas a quienes incumplan las normas. Tercero, fomentar una cultura de respeto hacia las vías públicas, reforzando la autoridad municipal y promoviendo la colaboración entre el gobierno local, el sector privado y los mismos comerciantes. Sin este enfoque integral, San Pedro Sula continuará hundiéndose en un desorden que solo acarrea perjuicios para todos. La ciudad merece un rumbo más limpio, ordenado y digno.

LAS COLUMNAS DE LP



Laprensa.hn
IDEAS
PUEDEN OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

El derecho a la consulta libre, previa e informada en la normativa hondureña



Frank Cruz
OPINION@LAPRENSA.HN

“UN EJEMPLO DE ELLO SE DA CON LA LUCHA QUE ACTUALMENTE ENFRENTA EL PUEBLO MISQUITO, EN LA COMUNIDAD DE MOCORÓN, CON LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE SUS PLANES PARA CONSTRUIR UNA CÁRCEL EN ESE LUGAR”

La Constitución de la República establece en su artículo 346 la obligación del Estado para dictar medidas de protección a los derechos e intereses de las comunidades indígenas existentes en el país, especialmente de las tierras y bosques donde estuvieren asentadas.

En el año 2004, el Estado hondureño aprobó la Ley de Propiedad, la cual señala en su articulado que, en los casos en que el Estado pretenda la explotación de recursos naturales en los territorios de los Pueblos Indígenas y Afro-hondureños (PIAH), debe consultarles sobre los beneficios y perjuicios que puedan sobrevenir previo a autorizar cualquier inspección o explotación. En caso de que autorice cualquier tipo de explotación, los pueblos deben percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que tuvieran como resultado de esas actividades.

Por otro lado, en el 2007 se aprobó la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, a través de la cual se reconoce el derecho sobre las áreas forestales a favor de los pueblos indígenas y afro-hondureños, situados en las tierras que tradicionalmente poseen, de conformidad con las leyes nacionales y en suma concordancia con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado el 28 de marzo de 1995, durante la presidencia de Carlos Roberto Reina.

Adicionalmente, en 2012, mediante la Ley General de Minería, se reconoce que el otorgamiento de concesiones mineras no puede menoscabar los tratados internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas y afro hondureños, particularmente, el Convenio 169 de la OIT.

Por último, en el año 2017, el Congreso Nacional, aprobó la Ley General de Pesca y Acuicultura, por medio de la cual se establece que el Estado debe impulsar el proceso de consulta previa libre e informada, relativo al dictado de normas y políticas de

pesca y acuicultura que traten sobre los intereses de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, a través de las organizaciones indígenas y sus modelos de gobernanza, acreditados legalmente.

Pese a los intentos de incorporación a nivel doméstico por parte del Estado hondureño sobre el derecho a la Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) establecido en el convenio 169 de la OIT, el Conadeh ve con preocupación que en algunos procesos no se observa y garantiza este derecho a favor de los pueblos indígenas y afro-hondureños.

Un ejemplo de ello se da con la lucha que actualmente está enfrentado el pueblo indígena miskitu, en la comunidad de Mocorón, departamento de Gracias a Dios, con la declaratoria del Estado de sus planes para construir un Centro de Reclusión de Emergencia (CRE) en esta zona del país, sin antes realizar la consulta libre, previa e informada, con el fin de obtener el consentimiento de este pueblo originario.

En esta causa, el Conadeh ha reafirmado al Estado de Honduras su posición frente a la construcción de megaproyectos y advierte que la adopción de una medida de esta naturaleza requiere obligatoriamente de la participación de los pueblos y comunidades afectadas, lo cual se debe desarrollar mediante la consulta previa, libre e informada.

Adicionalmente, se recomendó tener en consideración el Protocolo Bio-Cultural del Pueblo Indígena Miskitu: el derecho al consentimiento libre, previo e informado en nuestro territorio de La Muskitia hondureña, como una herramienta metodológica para facilitar el proceso de consulta.

A su vez, analizar la idoneidad de la construcción de este proyecto bajo el amparo de la obligación estatal de garantizar este derecho a la consulta e identidad cultural de este pueblo indígena y de las comunidades involucradas.

Voló nuestro Periquito



Renán Martínez
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

“TRAS OBSERVAR, EN SILENCIO, POR UN MINUTO O MÁS, EL GRABADO DEL CALENDARIO, ROBERTO SE LEVANTA INTEMPESTIVAMENTE Y ME PIDE QUE REGRESEMOS AL DIARIO”

Debutó como caricaturista en Diario La Prensa siendo adolescente, pero la trayectoria de su lápiz glorioso pasó también por las páginas de otros periódicos de Honduras hasta culminar, recientemente, en El País. Este servidor aún no laboraba en El Diario de Honduras, aquel 17 de octubre de 1970, cuando Roberto Ruiz llegó a la Sala de Redacción con un retazo de cartulina bajo el brazo. Era su primera caricatura para el Departamento de Deportes en la que un furioso león rugía, atrapado en las redes de una portería asediada por “catedráticos” del Real España. Fue como una premonición pictórica del novel artista, ya que, horas después, el equipo local derrotaba al capitalino representado por el león. Cayó al pelo la caricatura.

Con Roberto nos conocimos en Diario Tiempo cuando él ya era un caricaturista consagrado y yo laboraba como gestor de publicidad. Amarramos una sólida amistad con los lazos de nuestras afinidades en común.

Cierta vez que platicamos frente a dos tazas de café, él quedó mirando fijamente un calendario de la cafetería en el que un niño bañaba a un perro, tan grande, que aún sentado el can, tenía la misma estatura del pequeño. Por ese tiempo el club deportivo Olimpia estaba teniendo una racha tan mala que sus directivos se vieron en la necesidad de contratar a un famoso técnico extranjero para que lo restaurara. Tras observar, en silencio, por un minuto o más, el grabado del calendario, Roberto se levanta intempestivamente y me pide que regresemos al diario.

En cuanto llega a su pequeño estudio comienza a dibujar lo que sería la caricatura del día siguiente. Con su lápiz mágico convirtió al perro del calendario en un león desgredado y sucio sobre el cual volaban las moscas, mientras que al niño, lo transformó en el técnico que, jabón y cepillo en mano, trataba de dar nueva imagen al felino.

Gracias a que Ruiz incursionó con su arte en el acontecer internacional, sus trabajos fueron publicados en periódicos como Le Monde de París y el New York Time, y premiados fuera de la patria. Es el caso de “La india preñada” en la que el caricaturista presenta al mapa de Latinoamérica en forma de una mujer embarazada, mientras al fondo, sobre el océano, se ven las tres carabelas de los conquistadores que van, satisfechos, de regreso a España.

Ruiz solía pasear su figura vertical por las calles sampedranas, con su camisa arremangada, como listo para atacar, lápiz en ristre, a los políticos mentirosos o a los funcionarios corruptos. En sus dibujos no faltaba el periquito, dando una breve opinión. De allí proviene el seudónimo del caricaturista. Durante el velatorio, su colega Darío Banegas, nos mostró un voluminoso álbum de caricaturas publicadas por El Periquito. Entre ellas, una copia de la original que este entregó, de rodillas, al papa Juan Pablo Segundo en San Pedro Sula, en la que el extinto pontífice sostiene en brazos a la catedral. Por un momento imaginé que, desde el catafalco, Roberto escuchaba nuestros elogios mostrando aquella sonrisa que parecía dibujada con su propio lápiz.

VIVIR

AMIGOS PELUDOS

¿CÓMO ENTENDER A NUESTRAS MASCOTAS?

La experta Patricia Perreau de Pinninck explica sobre la importancia de saber comunicarse con sus mascotas

Agencias

redaccion@laprensa.hn

EUA. Existe un lenguaje común entre distintas especies, que permite a los humanos entender lo que nos expresan los perros y los gatos, según una investigadora de la comunicación animal, que explica cómo escuchar a nuestros animales de compañía y crecer como personas a través de dicha conexión “telepática”. “Aunque no seamos conscientes de ello, los animales nos hablan todo el tiempo de diferentes maneras”, explica Patricia Perreau de Pinninck Gaynés, investigadora de la comunicación animal y entre especies.

Perreau siempre ha sentido una fuerte conexión con los animales y una gran vocación por ayudarlos. Actualmente se dedica a tender puentes entre estos seres y las personas que son responsables de ellos, para establecer una relación y comunicación mutuamente sanadoras. Señala que los animales hablan a las personas, a través de la comunicación animal, un lenguaje común entre especies que los seres humanos podemos entender de forma innata, si les damos a los animales la oportunidad de ser escuchados y de expresar qué necesitan para su bienestar.

“Podemos aprender a escucharlos para conocer sus necesidades, ayudando a crear un espacio de comprensión mutua en la familia, y a comunicarnos con ellos, para mejorar como personas y aumentar nuestra paz interior y autoconsciencia”, en una “conexión sanadora”, dice.

Recuerde

La comunicación animal es una conexión de corazón a corazón. Así recibimos información de la mascota.



Perreau ha desarrollado un método para reforzar el nexo con los animales y conectar también con nuestro corazón y nuestra propia esencia y animalidad, que describe en su libro “Si pudieras hablar”. Al aprender a relacionarnos con los animales y con nosotros mismos “desde otro lugar” trabajamos en nuestro crecimiento personal y evolucionamos conjuntamente, mejorando la convivencia y descubriendo que la sanación de nuestros animales también nos sana a nosotros.

Sépalolo

Los que duermen con su mascota tienen un mejor sueño, revela un estudio del Canisius College.

Recompensas. Los ladridos también comunican mensajes específicos, y aunque a veces creamos que suenan siempre igual, en las sutilezas está la diferencia. Si el ladrido es fuerte, agudo y rápido, es signo de defensa y territorialidad. Si es gutural o corto, puede ser una advertencia. Si es un ladrido corto y alegre, es un saludo, y si es agudo posiblemente quiera jugar. Pero cuidado si escucha un ladrido agudo, alto y similar a un grito: indica que el animal está sufriendo o bajo un dolor. Y las personas ¿cómo podemos

comunicarnos con los perros? Primero a partir de una comunicación no verbal, para luego pasar a una comunicación verbal: Partiendo con un refuerzo positivo en forma de premios; constancia en la práctica de habilidades y costumbres; organización en los horarios diarios; y por supuesto, poniendo atención a lo que el perro trata de comunicar. Y al momento de descansar, es misión del dueño estar atento del comportamiento de su mascota. Y es que aunque en primera instancia se recomienda escoger una cama o colchón en base a su tamaño, una variable a tener en cuenta es cuánto se mueve mientras duerme.

Los gatos. Los gatos también tienen su lenguaje particular. Por ejemplo, el de las orejas. Si las tiene en estado de alerta, no se mueve y tiene las pupilas muy dilatadas y grandes, está asustado y puede estar dispuesto a atacar. Cuando las echa para atrás y se eriza, es porque siente miedo y puede salir corriendo en cualquier momento. Cuando mantiene la cola recta, y mueve solo la punta es porque está perdiendo el miedo y puede acercarse. Suele pasar con algunos gatos que se enfrentan a un desconocido pero poco a poco van sintiendo más confianza. Otro signo

★ Curioso



TRADICIÓN SACERDOTES LE DAN LA BENDICIÓN A LAS MASCOTAS DE LOS FIELES

Periquitos, perros, gatos y hasta un axolote mexicano, recibieron la bendición en una iglesia de Córdoba, España. Las mascotas recibieron el agua bendita por parte de tres sacerdotes en el atrio de la parroquia de San Miguel.

TRAUMA. Los gatitos que han sido callejeros y luego son adoptados suelen ser más uraños con sus amos.



SUS FORMAS DE EXPRESIÓN:

Aunque no usen palabras como las personas, las mascotas tienen su forma especial de comunicarse. Lo hacen usando todos los recursos que tienen, como los ruidos y movimientos. En el caso de la cola, esta suele indicar alegría y entusiasmo. Si la mueve principalmente hacia el lado derecho, se trata de un estímulo positivo. Si por el contrario, baja la cola y la mete entre sus patas, quiere decir que está con miedo o sintiendo agresividad.

característico de los gatos es el maullido. Suelen utilizarlo cuando tienen hambre o para reclamar la atención. En estos casos es tranquilo, como una petición. Si están muy relajados y se les está acariciando, por ejemplo, pueden utilizar el ronroneo. En cambio, cuando están nerviosos o sienten miedo o enfado, pueden bufar. En estos casos, es mejor alejarse de ellos. Otro signo de que están a gusto es cuando chupan la piel de su dueño. Es un signo de confianza y cariño y lo hacen cuando están muy a gusto. Y, por último los ojos. No suelen mirar directamente y, cuando lo hacen, es mejor alejarse, porque están dispuestos a atacar si hace falta.

Conexión. Al conectar con nuestros animales conectamos con nosotros mismos, con la empatía, con la compasión, con el amor, y al comunicar de manera consciente con ellos inicia-

Terapéutico

La terapia con perros ha demostrado ser eficaz en el tratamiento de la depresión. En personas institucionalizadas (internadas) los resultados no dejan duda. Y en las visitas domiciliarias, donde la interacción puede ser más personal, los resultados apuntan en la misma dirección.

mos una escucha interna para poder así también escucharles, indica. Para entender como funciona y se aplica esta "comunicación telepática animal", que describe en su método, tenemos que abrir la mente, pero sobre todo el corazón, pedirle a la mente que se relaje y baje el volumen y dejar que el alma integre lo que vamos aprendiendo y experimentando. "No es casual que la

palabra 'animal' provenga del latín animalis y signifique tener alma ('anima'). Según esta etimología, los animales están dotados de alma. Y no han olvidado que son almas, a diferencia de muchas personas que parecen ignorar que también lo son", sostiene Perreau. Según Perreau, la comunicación animal es una conexión de corazón a corazón, de un alma a otra, a través de la cual recibimos información del animal. "Nuestra mente traduce en lenguaje humano lo que el animal nos quiere transmitir, para que sea un mensaje comprensible para la persona", asegura. Para recordar y reactivar nuestra capacidad natural de comunicarnos con los animales, que siempre ha existido y ya usaban, entre otros, los indios americanos, pero que actualmente hemos olvidado, debemos conectarnos de nuevo a nuestro ser, a nuestra intuición y a nuestro corazón, señala esta experta.

COMÚN. PAREJAS JÓVENES ADOPTAN ANIMALES



AMOR ANIMAL. De acuerdo con investigaciones, en los hogares españoles hay más perros y gatos que niños.

Españoles prefieren mascotas que hijos

CAMBIO. Uno de los factores más significativos detrás de esta tendencia es la evolución de la estructura familiar

MADRID. España ha sido testigo de un fenómeno social que ha transformado la estructura de las familias. El número de mascotas ha crecido exponencialmente y supera al de niños en el conjunto de los hogares. "Es más fácil hacerse cargo de un perro que de un hijo", cuenta a RTVE Laura Fernández. "Y mucho más barato", recalca. Esta joven de 29 años, que comparte un perro con su pareja, reconoce que le gustaría ser madre, pero cree que no puede hacer frente

a lo que supondría: "Entre los gastos que conlleva y la conciliación laboral, es misión imposible".

Según los últimos datos publicados por la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC), que recoge los animales censados a mediados de 2023, en España había 10.165.498 perros y 967.834 gatos. Mientras, en enero de ese mismo año había 1.786.406 niños de entre 0 y 4 años, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este crecimiento en la población de mascotas no es casual; responde a una serie de factores que han llevado a los españoles a optar por la compañía animal en lugar de la crianza de niños.

Perros pueden reconocer las voces

PRUEBA. Se hizo un estudio con varios miembros de una familia y el can de esta

HUNGRÍA. Un estudio publicado en la revista 'Animal Behaviour' reveló que los perros tienen la capacidad de reconocer a las personas por su voz. Este descubrimiento marca un hito en el

entendimiento de la cognición canina. Kinga Surányi, estudiante de doctorado en el Departamento de Etología de la Universidad Eötvös Loránd (ELTE) en Hungría, dijo: "Estudios anteriores demostraron que los perros son sensibles a ciertas señales acústicas en la voz humana, pueden reconocer el sexo del hablante y distinguir entre voces familiares y desconocidas. Si los perros son capaces de reconocer a los humanos a nivel individual basado en la voz no se había demostrado antes de este experimento".

★ show

VIRAL. "ESTÁN ATACANDO A TODA MI GENTE, A LOS NIÑOS. LO SIENTO MUCHO", DIJO LA FAMOSA

Selena llora tras órdenes de deportación masiva de Trump

► La cantante y actriz de ascendencia mexicana está consternada ante la situación de los inmigrantes indocumentados en EUA



SOLIDARIA. En el video que ya fue borrado, la artista expresó su tristeza por las familias mexicanas afectadas tras operativos migratorios.

redaccion
redaccion@laprensa.hn

CALIFORNIA. La actriz estadounidense Selena Gómez compartió ayer un video en su cuenta de Instagram llorando tras las órdenes de deportación masivas de inmigrantes indocumentados a la vecina México por parte del Gobierno de Donald Trump.

"Solo quería decir que lo siento mucho, toda mi gente está siendo atacada, los niños... no lo entiendo", dijo Gómez entre lágrimas al comienzo del audiovisual, de unos 30 segundos de duración. "Lo siento mucho, ojalá pudiera hacer algo, pero no puedo. No sé qué hacer. Lo



DATO. Selena produjo un documental sobre indocumentados en 2019.

Este domingo el Servicio de Aduanas de EUA informó que solo en el último día hubo 956 arrestos, la mayoría de América Latina.

intentaré todo, lo prometo", sentenció mientras sollozaba. Si bien no menciona explícitamente el tema de las deportaciones masivas, la publicación se produce en un momento en

Experiencia

En 2019, Selena habló sobre la experiencia migratoria de su familia. "Pienso en la inmigración indocumentada todos los días y nunca olvido lo bendecida que soy por haber nacido en este país gracias a mi familia y la gracia de las circunstancias", escribió. En ese texto, detalló cómo su tía fue la primera de su familia en cruzar la frontera desde México hacia Estados Unidos en la década de 1970, seguida por sus abuelos, mientras su padre nació poco después en Texas.

que ya han comenzado las expulsiones de indocumentados del país en aviones militares como parte de operativos contra la inmigración irregular lanzada por Trump tras asumir la presidencia de EE.UU. el pasado lunes.

Debe saber. La también cantante ha sido una defensora activa de los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos. En 2019, produjo la serie documental de Netflix "Living Undocumented", que narró las historias de familias indocumentadas enfrentando incertidumbres legales en el país. "Cuando leo los titulares de noticias o veo los debates sobre inmigración en redes sociales, siento miedo por las personas en esas situaciones. Siento miedo por mi país", dijo en ese momento.

Exnuera de Maribel Guardia lucha por su hijo

CASO. Imelda Tuñón tomará acciones legales tras destitución de fiscal que le entregó su primogénito a Maribel Guardia

MÉXICO. En medio de un escándalo que ha captado la atención pública, Imelda Tuñón, nuera de la reconocida actriz Maribel Guardia, ha anunciado que tomará acciones legales tras la destitución del fiscal que aceptó la denuncia en su contra. Miguel Ángel Barrera Chávez, fiscal de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, fue quien aceptó la denuncia de Maribel Guardia dándole su nieto por diez días, por lo que Imelda anunció que sus abogados exigirán la anulación del proceso debido a sospechas sobre el criterio del fiscal y la estructura organizacional que sustenta sus decisiones. Denunció que la Fiscalía no le realizó los exámenes psicológicos y toxicológicos que solicitó para evitar la separación de su hijo y aclaró que no pretende defenderse públicamente.

OFICIAL EL NUEVO ÁLBUM DE LADY GAGA SE ESTRENA EN MARZO

La cantante y actriz estadounidense Lady Gaga anunció ayer que el lanzamiento de su séptimo disco de estudio, titulado 'Mayhem' y con el que planea retomar sus inicios musicales, será el 7 de marzo, mientras que el 2 de febrero dará a conocer un nuevo sencillo. "El álbum comenzó cuando me enfrenté a mi miedo de volver a la música pop que amaban mis primeros fans", dijo en un comunicado de Universal Music.

Películas nominadas al Óscar llegan el jueves a los cines del país

¡NO SE LAS PIERDA! Metrocinemas, Cinemark y Cinépolis anuncian sus estrenos para esta semana

SAN PEDRO SULA. "Emilia Pérez", "Cónclave" y "Flow", películas nominadas a los premios Óscar 2025, se exhibirán desde este jueves 30 de enero en las salas de

cine hondureño. Metrocinemas, Cinemark y Cinépolis anunciaron sus estrenos en redes sociales. "Emilia Pérez", la película del francés Jacques Audiard, se postula a ganar la estatuilla más prestigiosa del cine a mejor película y mejor película internacional, mientras que "Cónclave" aspira a hacerse con 8 premios,



FILMES. "Cónclave" y "Emilia Pérez" llegan a la pantalla grande

entre ellos, el de mejor película. La cinta narra la elección de un nuevo Papa, mientras que "Flow" logró dos menciones a los galardones que se entregarán el próximo 2 de marzo. Esta última cinta cuenta la historia de un gato que se encuentra en un mundo cubierto de agua, sin aparente rastro humano y en la búsqueda de refugio.

Hyundai y Excel presentan la nueva Hyundai Kona 2025, ya disponible en Honduras

La Hyundai Kona 2025 llega para revolucionar el segmento de las SUVs con su diseño futurista, tecnología avanzada y eficiencia excepcional. Un modelo pensado para quienes buscan estilo, comodidad y seguridad en cada viaje.

Excel, y su marca Hyundai, llevaron a cabo la presentación y lanzamiento de la nueva Hyundai Kona 2025, una modernísima SUV que utiliza tecnología de vanguardia y seguridad de primer nivel, todo en un impresionante modelo futurista que combina el diseño deportivo con eficiencia de combustible, convirtiéndolo en una opción perfecta para cualquier tipo de conductor.

Por fuera, el diseño futurista del Hyundai Kona 2025 la hace destacar donde sea que se encuentre. A esto se le suman luces LED delanteras y traseras, así como una lámpara horizontal. Los rines de aleación y espejos eléctricos retráctiles reafirman la idea de este vehículo como un viajero del futuro. Y el interior es igual de impresionante y futurista.

Con una pantalla táctil de 12.3 pulgadas con conectividad Apple CarPlay y Android Auto, que ofrecen una infinidad de opciones; un cluster digital de 12.3 pulgadas que ofrece información clara en una espectacular presentación; cargador inalámbrico, llave inteligente y asientos

premium, son solo una muestra de la calidad de este asombroso modelo.

La nueva Hyundai Kona 2025 cuenta con Sistema de Asistencia de Guía y Seguimiento de Carril (LFA). Esta característica es tu copiloto en cada viaje, diseñado para brindarte seguridad, comodidad y tranquilidad al volante. Este innovador sistema utiliza una combinación avanzada de cámaras frontales y sensores para monitorear las líneas de los carriles en tiempo real.

Mientras conduces, el LFA ajusta de forma automática y precisa la dirección de tu vehículo, manteniéndolo perfectamente centrado en su carril, incluso en curvas suaves o tráfico pesado. Ideal para trayectos largos en carretera o para aliviar la fatiga del tráfico urbano, este sistema garantiza que cada viaje sea más seguro y relajado.

También cuenta con control de cruce-ro, para una conducción mucho más cómoda y segura, con cámara de 360° y sensores diseñados para evitar cualquier tipo de colisión. Pero las innovaciones en seguridad no



terminan ahí, también cuenta con una alerta de ocupante trasero, y con bolsas de aire delanteras, laterales y de cortina.

En cuanto al rendimiento de combustible, la Hyundai Kona 2025 es absolutamente sobresaliente, gracias a su motor Kappa PE 1.6 GDI, que gracias a su novedosa transmisión DCT Gen2 con seis velocidades, es capaz de lograr una eficiencia sin precedentes, convirtiéndose en un hermoso vehículo que no solo cuida de sus ocupantes, sino también de su economía.

La Hyundai Kona 2025 redefine lo que significa viajar con estilo, comodidad y seguridad. Su diseño futurista, tecnología de vanguardia y compromiso con la eficiencia la convierten en una opción insuperable para quienes buscan un vehículo que combine elegancia, funcionalidad y conciencia económica. La Hyundai Kona 2025 ya se encuentra disponible en las agencias Excel, en los colores rojo, gris plata, azul y azul oscuro. No pierdas la oportunidad de conducir esta maravilla tecnológica.

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES La Prensa

La Prensa

Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

PROAVIH
PRODUCTORES AVICOLAS DE HONDURAS

CONVOCATORIA

Por este medio la **Asociación de Productores Avícolas de Honduras (PROAVIH)** les está invitando cordialmente a la **Asamblea General Ordinaria "Sergio Danilo Suazo Zacapa"**, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 12 de febrero del 2025 a las 3:00 p.m.** en primera convocatoria en las instalaciones de nuestra Asociación.

AGENDA A TRATAR

- Comprobación de quórum
- Apertura de la Asamblea
- Informe de la Presidencia
- Informe de la Tesorería
- Informe del Fiscal
- Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2025.
- Cierre Asamblea

De no haber quórum a la hora señalada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes.

Mucho agradeceremos su puntualidad y asistencia a la misma.

OSCAR FERNANDEZ PERDOMO
SECRETARIO

ocio

HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— La suerte aparecerá en su signo, pero si lo analiza con atención verá que, en la mayoría de ocasiones, en la fortuna es también muy importante el resultado de planificar las cosas a tiempo.



TAURO
21.04 AL 20.05

— La generosidad y el altruismo mandan en usted. Hoy se sentirá más generoso que de costumbre, para alegría de quienes le rodean. No cederá a esa tentación, tan habitual en usted.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— Un traslado forzoso, un cambio de departamento o simplemente novedades en las funciones que hasta ahora desempeñaba va a ponerse de mal humor.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Acontecimientos familiares pondrán a los nativos de Cáncer ante una prueba complicada, en la que deberán contar con el apoyo de todos para salir indemnes.



LEO
23.07 AL 22.08

— Llegan momentos bastante interesantes en el plano afectivo, relacionadas con su pareja, posiblemente un cambio de actitud con respecto a sus deseos más íntimos.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— El trabajo puede parecerle un auténtico castigo si no encara su tarea de una forma más constructiva. Trate de ver el lado positivo de las cosas. Respecto a la salud, vigile su alimentación.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— Llegan posibilidades de ganar dinero con inversiones inmobiliarias, pero tendrá la necesidad de un seguimiento; desconfíe en general de propuestas de gente poco conocida.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Hoy tiende a buscar nuevos caminos, que, en alguien como usted, son insólitamente creativos. Su imaginación estará muy despierta: aprovéchelo con inteligencia.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— En lo profesional, tendrá que hacer uso de toda su capacidad de liderazgo para comandar una misión. De su diplomacia y tacto dependerá en buena medida que pueda superar este escollo sin demasiados conflictos.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Es posible que sienta que ha caído en un hoyo sin fondo, pero no resuelve nada compadeciéndose de sí mismo. Debe sacar toda su fuerza y energía para salir adelante.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

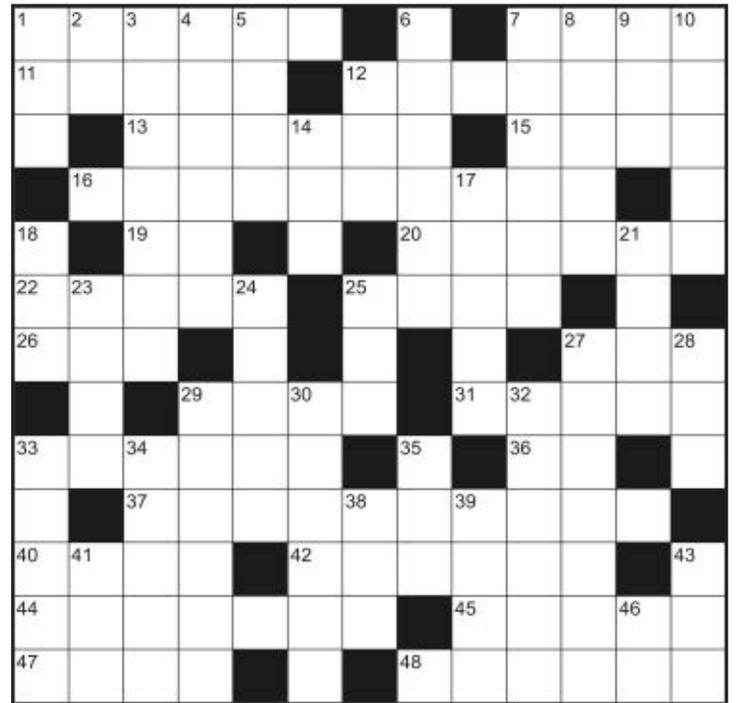
— Los astros le traen una época de cambio en una fase determinante de su vida. En el plano laboral se cierra un ciclo para recomenzar desde cero con nuevos proyectos.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— Vigile bien a su alrededor. Alguien está dispuesto a hacerle una buena jugarreta, pero sería un error buscar lo confrontación será más bien una lucha soterrada, en la que tendrá que utilizar la astucia.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Deslucirse, manosearse.
7. Pastor siciliano amado por Galatea.
11. Relativo a las venas.
12. Emita la palabra de manera grave y solemne.
13. Verde claro.
15. Himno compuesto en honor de Apolo.
16. Poner en lugar de una cosa otra que haga sus veces.
19. Sexta nota musical.
20. Componga el casco de la nave.
22. Acción de apurar (purificar).
25. En América, cesto de varillas gruesas, usado para el transporte de objetos frágiles.
26. Voz que indica repetición del estribillo.
27. Período largo de tiempo.
29. Rey impío de Israel, esposo de Jezabel.
31. Beocia (fem.).
33. Que obran con cautela.
36. Abreviatura usual de "doctor"
37. Acción de pasar de un estado a otro.
40. Concepto, considerado no en sentido lógico, sino como fenómeno mental en un espíritu determinado.
42. No real.
44. Corta las extremidades de una cosa.
45. Frambueso.
47. Antiguo reino cristiano de Nubia.

VERTICALES

1. Parte de un todo.
2. Interjección con que se denota risa.
3. Oración en honor del misterio de la Encarnación, que comienza con las palabras Angelus Domini.
4. No granar enteramente los racimos de las vides.
5. (Grand ...) Se dice de los cuatro torneos de tenis más importantes del año.
6. Conducto por donde van las aguas sucias o las inmundicias de las poblaciones.
7. Favorece.
8. Vendré de arriba hacia abajo por acción de mi propio peso.
9. Se dirige.
10. Dé condiciones de salubridad a un edificio.
12. En números romanos, 250.
14. Voz para estimular a los niños a levantarse cuando se han caído.
17. Buque antiguo de dos palos, de cruz, usado en el Cantábrico.
18. Especie de coche de dos ruedas.
21. (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
23. Fructificación propia de las abietáceas, de forma cónica o globulosa.
24. Punto de mayor curvatura de cada

cuaderna de un buque.

25. Personaje bíblico, célebre por su resignación.
27. Alistar.
28. Río de Suiza.
29. Se arrima una embarcación a tierra.
30. Asnal (fem.).

32. Aborrecerá.

33. Pequeña, de poco tamaño.
34. Matriz (órgano).
35. Estación orbital rusa que fue destruida en forma controlada el 23 de marzo de 2001.

38. Abreviatura usual de "señora".

39. Mamífero cuadrumano, originario de la Nubia, con el cuerpo rojo y la nariz blanca.
41. Contracción.
43. Se dirigen.
46. Juego oriental de tablero.

CONDORITO



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

*911	*113
EMERGENCIAS	COPECO
*198	*222
BOMBEROS	TRÁNSITO
*199	*118
POLICÍA	ENEE
*767	*195
CRUZ ROJA (TIGO)	CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 28 de enero de 2025

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACION
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

VENDO TERRENO.
En Omoa, 5 manzanas y media, a orilla de pavimento. Cel.9779-2595, 8979-9132

VENDO TERRENO.
Santa Cruz de Yojoa, El Cacao, 8 Manzanas. Tel.9779-2595, 8979-9132

ALQUILERES

OFICINAS/LOCALES



PUNTO ESTRATÉGICO CON AUTOSERVICIO. Esquina 6 calle 11 ave, Barrio Los Andes (antes farmacia Kielsa) Cel:9450-6121

TERRENOS

ALQUILO PROPIEDAD. Para Negocio, Sector Lopez Arellano, contiguo a Pizza Hut. Cel.9779-2595, 8979-9132

OPORTUNIDAD. haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER EMPLEOS
2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

VACANTES LABORAL en SPS *Mecánicos Industriales Torno-Fresa. *Operador -diseñador Torno CNC. *Soldador (eléctrico/argon) Requisitos. *Egresado de colegio Técnico -Infop. *Disponibilidad inmediata con flexibilidad para Horas extras. *Experiencia 5 años sujeto evaluación. *manejo de software B o b c a n a m . *Documentos en regla. *Salario competitivo según experiencia. *Beneficios de Ley. Enviar currículo al WhatsApp: 9694-8755.

URGENTE SE SOLICITA FARMACÉUTICO REGENTE Para Farmacia en S.P.S. Información al 8963-5129 Email: dromecadrogueria@gmail.com

SE NECESITA Hornero con experiencia, preferiblemente sexo masculino. Interesados llamar al celular: 9977-6783

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MUSA'S Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.P.S. Cel.9856-8967

NUEVAS CHICAS Independientes VIP . Información Llamar al 9278-6702.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!



ASTROLOGA CONSEJERA ESPIRITUAL

Realizo Toda Clase De Trabajos Exclusivos Para Cada Etapa De Tu Vida Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual Lo Imposible Es Posible.

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea No Importa La Distancia Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrs Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas.

Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Enfermedades Desconocidas, Vicios, Envidias, Traiciones, Celos, Infidelidades.

Te Abro los Caminos del Éxito Prosperidad y Abundancia en Negocios, Empresas, Ventas, Fincas, Cosechas, Viajes, Atrae Clientes, +El Ascenso de Trabajo que Deseas, Bloqueo de Enemigos y Envidias. Amuletos, Protecciones y Blindajes Personalizados Para Cada Caso Limpia Energéticas Te Proporciona Una Vida Sin Malas Energías

LLAMA YA 9798-6862
Atención Personalizada Trabajos Garantizados y Confidenciales No Pierda La Esperanza De Realizar Sus Metas Y Ser Feliz

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



JENNIFER

9600-0561

Psíquica Consejera Espiritual

Especialista en Unión & RETORNO de Parejas.

Lectura del árbol de la vida y el tarot. Endulzamientos, Amarrs Haitiano. **NO PIERDAS LA ESPERANZA.**

Te ayudo a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.

LIMPIAS PURIFICACIONES MALES EN TU PERSONA.

PROTECCIONES ENVIDIAS & ENEMIGOS OCULTOS. 100% GARANTIZADOS.

Levanto prospero trabajo y negocios. Abro caminos de abundancia y prosperidad en tu vida.

Rituales con alta potencia y eficacia. La solución a tus problemas. La respuesta a tus dudas.

AYUDA ESPIRITUAL



Te ofrezco respuestas rápidas a preguntas concretas y mi sabiduría para ayudarte a cambiar tu destino.

¿Quieres encontrar el amor verdadero?

Con dominio total pongo a tus pies Amor y deseo de la persona que amas.

¿Te preocupa tu trabajo? Temas de Salud, Dinero, Estancamiento.

Rituales Poderosos Endulzamientos Retorno de Pareja Amarrs de Amor Exclusivos para ti

Protecciones Personalizadas Despojo de Magia Negra Retiro de Envidias, Enemigos y Mala Suerte

Trabajos para abrir caminos en Prosperidad, Trabajos, Negocios.

LLÁMAME

9691-0621

TRABAJOS GARANTIZADOS RESULTADOS INMEDIATOS

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0502-2024-00218

La Infrascripta Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veintitrés (23) de Enero del año dos mil veinticinco (2025), dicto Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida por la señora VILMA MIOZOTHYZ MURILLO AREVALO la cual FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora VILMA MIOZOTHYZ MURILLO AREVALO, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora VILMA MIOZOTHYZ MURILLO AREVALO de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora VILMA SUYAPA AREVALO CRUZ (QDDG) sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia Choloma, Cortés 27 de enero del Año 2025. -

ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PUBLICACIÓN DE INGRESO

Yo, Santos Aracely Flores Amaya, actuando en mi condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L.**; en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), Solicitud de Autorización para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **RESIDENCIAL VILLAS PARAISO**, el cual estará ubicado en el Municipio de Yorito, departamento de Yoro.

Yorito, Departamento de Yoro, veintiocho (28) de enero del año dos mil veinticinco (2025).

SANTOS ARACELY FLORES AMAYA
APODERADO LEGAL
INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L

NECESITAS UNA MANO?



1. Administración de bienes
2. Cumplimiento de obligaciones legales
3. Gestión de pagos
4. Transparencia y rendición de cuentas
5. Resolución de conflictos
6. Asesoramiento a personas y empresas a comprar, Vender o Alquilar propiedades.



BIENINSA S.A.

Barrio Los Andes 9 calle A 9 y 10 avenida,
San Pedro Sula, Honduras

Cel. 9899-5250



TE GARANTIZAMOS EXCELENTES RESULTADOS



AVISO

Expd. 119-24

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, del Departamento de Lempira; al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Auto en la DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UNA PROPIEDAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO No. 1301-2024-00119; que en su Parte Resolutiva dice: AUTO EXP. 0119-2024; JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA. Gracias, Lempira, Veintiséis de Junio del año Dos Mil Veinticuatro.- El Abogado PEDRO LUIS MURILLO ELVIR, Resolviendo la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el Abogado JEFFREY JOSUE TORRES LOPEZ, como Apoderado Legal del señor OCTAVIANO LOPEZ NAVARRETE.- ANTECEDENTES DE HECHO.- Primero: Resulta que el señor SALOMON LOPEZ MUÑOZ (Q.D.D.G) padre del demandante dio en donación al señor OCTAVIANO LOPEZ NAVARRETE; quien ha poseído dicho inmueble por veinte (20) años consecutivos y que adquirió por donación que hizo al señor SALOMON LOPEZ MUÑOZ (Q.D.D.G), el cual se describe de la manera siguiente: Lote de terrero ubicado en El Coyolar, comunidad del Municipio de Guarita, Departamento de Lempira, sus limitaciones y colindancias son los siguientes: NORTE: colinda con propiedad del señor SALOMON LOPEZ MUÑOZ; AL ESTE: colinda con propiedad del señor SALOMON LOPEZ MUÑOZ; AL SUR: colinda con propiedad del señor SALOMON LOPEZ MUÑOZ; AL OESTE: colinda con propiedad de la señora MARITZA LOPEZ con calle de por medio con propiedad de la señora MARITZA LOPEZ.- JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.- Gracias, Lempira, Treinta de octubre del Año Dos Mil Veinticuatro.- El Abogado PEDRO LUIS MURILLO ELVIR Juez de Letras, Departamento de Lempira RESUELVE mediante PROVIDENCIA lo siguiente: PROVIDENCIA.- PRIMERO: Admitase el escrito que antecede, correspondiente al Expediente 1301-2024-00119 en la demanda de Prescripción adquisitiva de una propiedad y tal como se solicita librese el respectivo aviso. SEGUNDO: Señálese nuevamente Audiencia única de Procedimiento Abreviado para el día MIERCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS VEINTICINCO A LAS NUEVE CON TREINTA DE LA MAÑANA, debiendo citar al demandante Señor OCTAVIANO LOPEZ NAVARRETE a través de su Apoderado legal; en cuanto a la demandada MARIA MARIPSA LOPEZ NAVARRETE, a través de Exhorto que se libre al Juzgado de Paz del Municipio de Guarita, Departamento de Lempira señalando la parte demandante como lugar en la primera colonia con número de DNI 1307-1957-00173 cítese en legal y debida forma para que comparezca a este Despacho Judicial el día y hora señalados para la celebración de la Audiencia, debiendo hacer entrega de la respectiva citación, haciéndoles la advertencia de los efectos de su incomparecencia; asimismo que deberán presentarse a la audiencia con los medios de prueba que pretendan utilizar y acompañados de sus Apoderados Legales; de igual manera se le advierte a la parte demandante que la incomparecencia injustificada, determinará que se le tenga por desistida de la demanda, con la imposición de las costas causadas, además, si lo solicita el demandado compareciendo, podrá ser condenada a pagar los daños y perjuicios sufridos y que logre justificar; asimismo se le advierte a la parte demandada que incomparecencia no impedirá la celebración de la audiencia.- TERCERO: Así mismo que se realice la respectiva publicación de avisos tal como lo establece en auto de fecha Veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro. - NOTIFIQUESE.- f y sello ABOGADO PEDRO LUIS MURILLO ELVIR; JUEZ DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.-fy sello ABOGADA XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID; SECRETARIA.- Gracias, Lempira 30 de Octubre del 2024

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0401-2024-00125. JLC

EL SUSCRITO SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, promovida por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), inicialmente constituida como COOPERATIVA MIXTA OCOTEPEQUE LIMITADA; promovida en contra de la señora LETICIA ROMERO REYES, quien es mayor de edad, soltera, caficultora, hondureña, con numero de identidad 0405-1972-00194; con domicilio en un Kilometro al este del campo de futbol, vecina del señor Joel López, Aldea Cuchilla del Águila del Municipio de Corquín, Departamento de Copán, se encuentra el Auto que en lo conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. Santa Rosa de Copán, ocho de enero del año dos mil veinticinco. La Abogada, CLAUDA MARIA BARRERA BUESO, Jueza de Letras de esta Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, conociendo sobre la Solicitud de comunicación edictal mediante Edictos, presentada por el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL. en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, en contra de la señora LETICIA ROMERO DIAZ.- ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO: Consta en Autos que en fecha quince de marzo del año dos mil veinticuatro, veinticuatro el abogado RAUL MEDINA DIAZ quien a la vez delego poder en el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER en su condición de Representante Procesal del COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL. en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, en contra de la señora LETICIA ROMERO DIAZ, misma que fue admitida por este Tribunal, ordenándose el Requerimiento de Pago al Ejecutado.- SEGUNDO: Que en fecha siete de enero del año dos mil veinticinco presentó Solicitud de Comunicación Edictal, ya que ha sido imposible requerir de pago a la ejecutada la señora LETICIA ROMERO DIAZ, tal como consta con las Constancias extendidas por la Secretaria del Juzgado de Paz del municipio de Corquín Copán, quien se personó a la Dirección consignada en la demanda de mérito, siendo imposible su ubicación, por lo que se solicita se proceda a efectuar dicho Requerimiento de Pago por medio de Comunicación Edictal. FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO: SEGUNDO: ... TERCERO: ... PARTE DISPOSITIVA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA SUSCRITA JUEZ, RESUELVE: PRIMERO: Admitase la Solicitud de Notificación mediante comunicación Edictal presentada por el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER en su condición de Representante Procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL. en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, en contra de la señora LETICIA ROMERO DIAZ. - SEGUNDO: Requiérase de pago a la Ejecutada señora LETICIA ROMERO DIAZ.- para que en el acto de dicho requerimiento pague o consigne a la orden del Ejecutado o a través de su Apoderado Legal, la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 438, 538.59) cantidad que se podrá incrementar hasta un veinticinco por ciento 25% para cubrir el pago de los intereses devengados y las costas ocasionadas durante la ejecución del Juicio, con la advertencia de que si no paga en el acto, se procederá al remate de los bienes inmuebles otorgados en garantía hipotecaria. Asimismo, se le notifique que puede oponerse a la Ejecución por escrito antes de la Convocatoria de Subasta. - TERCERO: Para notificar el Ejecutado del presente auto, fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura Nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA ABOGADA CLAUDIA MARIA BARRERA BUESO - JUEZA DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPÁN. SELLO Y FIRMA ABOG. RONALD EDGARDO PINEDA GÓMEZ - SECRETARIO POR LEY. Santa Rosa de Copán, 24 de enero del año 2025.

ABOG. RONALD EDGARDO PINEDA GÓMEZ
SECRETARIO POR LEY



AVISO DE SUBASTA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **FRANK JOSE PORTILLO HERNANDEZ**, en su condición de Apoderado Procesal de la Sociedad Mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.** contra los señores **CARLOS ROBERTO VARGAS REYES e IRIAN ANELL TURCIOS CANO** en su condición de deudores principales; se dictó auto ordenando **LA SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE** consistente en: Lote de terreno ubicado en el lugar denominado Anda Lucia II, en el Bloque "B" Lote (9) Nueve en esta ciudad La Ceiba, Atlántida, con un área de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS (272.38Mts2)** equivalentes a **TRESCIENTOS NOVENTA PUNTO SESENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (390.66Vrs2)**, colinda y mide: **AL NORTE:** doce punto cincuenta metros (12.50mts.), lote número "B" dieciocho (18); **AL SUR:** doce punto cincuenta metros (12.50mts.), con calle primera; **AL ESTE:** veintiuno punto setenta y nueve metros (21.79mts.), con área municipal; y **AL OESTE:** veintiuno punto setenta y nueve metros (21.79mts.), lote "B" Ocho (8); y se identifica con clave catastral número 169-06-12, encontrándose como mejoras las siguientes: Una casa de habitación de un nivel en proceso de construcción actualmente sin terminar con un avance aproximado de un 60% a nivel de techo terminado, con la siguiente distribución: sala, comedor, cocina, dos baños, medio baño, dos closets, tres dormitorios, espacio de garaje y porch en columnas.- Bien inmueble inscrito bajo número **10 de la MATRICULA 1594858** del Registro de la propiedad de Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de La Ceiba, del departamento de Atlántida.- El cual se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 12, Titulo: **CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL**, A favor de: **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**, Detalles: Monto: 990000, Moneda: **LEMPIRA**, Tipo de Interés: **NE**, Plazo: **NE**, Grado de Hipoteca: **PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA**, Condición Especial: **NO CONSIGNA**, Derechos Afectados: **TURCIOS CANO, IRIAN ANELL, VARGAS REYES, CARLOS ROBERTO**, Se encuentra con las siguientes anotaciones: No. 13, **A FAVOR DE: SOCIEDAD PETROSEAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PETROSEAL S. DE R.L.** Detalles: Juzgado Emitente: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA**, Cuantía de la demanda: 358136.4, Moneda: **LEMPIRA**, Tipo de restricción: **EMBARGO**, Manera que afecta: **RESTRICCION AFECTA DERECHO DEL INMUEBLE**, Fecha de inicio: 17/08/2023, Fecha de Fin: **NO CONSIGNA**, Observaciones: **NO CONSIGNA**, Derechos Afectados: **VARGAS REYES, CARLOS ROBERTO**, Se encuentra con las siguientes restricciones: No. 13, Restricción: **EMBARGO**, Inicio: 17/08/2023, Fin: **NO CONSIGNA**, Plazo: **NO CONSIGNA**, Observaciones: **NO CONSIGNA**. Se encuentra con las siguientes anotaciones: No. 14, Anotación: 17/08/2024, Juzgado Emitente: **JUZGADO DE LETRAS SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA**, Demandante: **BANCO DAVIVIENDA S.A.**, Observaciones: **REQUERIMIENTO DE PAGO.- Se informa la situación posesoria de los bienes inmuebles a subastar el cual se encuentra habitado y en posesión de los ejecutados y su familia.- Dicho inmueble se subastara para con su producto pagar a la Sociedad Mercantil denominada BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A. la cantidad de NOVECIENTOS**

CUARENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE LEMPIRAS CN NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L. 948,019.86) más las costas que ascienden a la cantidad de **SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L. 79,358.08)**, haciendo un Total de **UN MILLON VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 1,027,377.94)** .- El valor de la tasación fijada de común acuerdo por las partes es por la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L. 1,350,198.80)**.- La subasta se llevará a cabo en Audiencia que se celebrará el día **JUEVES, VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)** en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, (CIVIL) por la **JUEZA NUMERO II**.- Se pone en conocimiento y se advierte a los postores según lo señalado en el artículo 847 del Código Procesal Civil que están de manifiesto en el tribunal la certificación registral sobre el inmueble que se subasta; Se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor; para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, según el artículo 848 numeral 1 del Código Procesal Civil y solo se admitirán posturas que sean por igual o superior cantidad al setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del inmueble antes relacionado.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los **VEINTITRES (23)** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.- Expediente número **0101-2024-272-2(EF)**.-

ABG. ELDA JORHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) en el expediente número 0101-2024-189-3 (NC) se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual **FALLA:** Declarando herederos ab intestato a la Señora **DENIA MARISELA CRUZ ALEMAN**, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de la señora **MARIA AUXILIADORA ALEMAN LOPEZ (Q.D.D.G)**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Ceiba, Atlántida, 10 de Diciembre del año 2024.

CECILIA SANCHEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia 0101-2024-00042 (OR), promovida por la señora, **GLORIA JANICSSY KIRINGTON CULLY**, contra, **LA EMPRESA AZUL INTEREXPORT S.A DE C.V.**, a través de su representante el señor, **CHRISTIAN VLADIMIR FIALLOS MONTALVAN**, para el pago de prestaciones y otros conceptos, se solicitó el Nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en virtud de la imposibilidad para citar al señor antes mencionado en las presentes diligencias.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 13 de agosto del 2024.

Atentamente.

MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA DE LETRAS

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copan; Al publico en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad, número 0413-2023-151, que mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo, fue promovida en este despacho de justicia por la Abogada KENNY DANELY HENRRIQUEZ MEJIA, en su condición de Apoderado Legal de la señora KENIA YAMILETH CANTORAL RAMIREZ, contra del señor SALVADOR ALVARADO PORTILLO, este Juzgado dicto Sentencia definitiva misma que se deberá notificar mediante el procedimiento Edictal; Que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA SECCIONAL DE LA ENTRADA, NUEVA ARCADIA, COPAN; A LOS TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; VISTA: Para dictar SENTENCIA DEFINITIVA en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, que obra en este Juzgado bajo el número 151-2023 PARTE RESOLUTIVA. Este Juzgado de Letras de Familia Seccional de la Entrada Nueva Arcadia, Copan, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO:) Declarando A LUGAR La Demanda De Demanda de Suspensión de Patria Potestad, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida en este Juzgado por la señora KENIA YAMILETH CANTORAL RAMIREZ en contra del señor SALVADOR ALVARADO PORTILLO.SEGUNDO: A) Que el ejercicio de la Patria Potestad que El demandado SALVADOR ALVARADO PORTILLO, ha ejercido sobre la menor SAYRA NORELY ALVARADO CANTORAL, con Certificación De Nacimiento número 1407-2012-00059, le queda suspendida, consecuentemente el ejercicio de la Guarda y Cuidado se le otorga a la señora KENIA YAMILETH CANTORAL RAMIREZ, en su condición de madre, con la advertencia a la demandada que la suspensión de la patria potestad no les exime de la obligación de proporcionar alimentos a su hija, B) Fijando una pensión alimenticia por la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS (LPS.3,000.00) mensuales, los que hará efectivo - desde el momento que se conozca su paradero.-CUARTO: UNA VEZ FIRME LA SENTENCIA: 1) Expídase el respectivo MANDAMIENTO al señor Registrador Civil del MUNICIPIO DE LA LABOR, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, para que haga las anotaciones e inscripciones prevenidas por la ley al margen del acta de nacimiento Número 1407-2012-00059, Folio No. 060, Tomo No.00057, del año 2012, para que efectúe las anotaciones e inscripciones que previene la ley.- 2) Extender a los interesados Certificación Integral del presente fallo.- 3) Devolver los documentos originales acompañados, previa entrega por el peticionario de su respectiva fotocopia, la cual una vez cotejada con su original, deberá insertarse en el folio correspondiente.- 4) Se inscriba esta sentencia para efectos legales futuros en el libro original de sentencias que lleva en el instituto de la propiedad.- 5) Proceder al archivo de las presentes diligencias.MODO DE IMPUGNACION: Contra el presente fallo procede interponer recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma jurisdicción, dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que dicha resolución le cause. - Arts. 197.2, 654, 707 y 709 del C.P.- La Entrada, Nueva Arcadia Copan, 08 de Noviembre del año 2024.

ABG. SINDY YOLIBETH PINTO
SECRETARIA

AVISO DE MODIFICACION DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Al Comercio y Público en general se les Comunica: Que en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), mediante Instrumento Público Número seis cientos veinticuatro (624), autorizada ante los oficios de la Notario Mary Ela Martínez Medina, se modificó la Escritura de Constitución de la Sociedad DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS CARNICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (DIPROCAR S. DE R.L. DE C.V.), según acuerdo tomado por la Asamblea de socios en Acta Número Uno (01) protocolizada en Instrumento número cuatrocientos noventa y cinco (495) autorizado en fecha catorce de octubre del dos mil veinticuatro (2024), la que quedo inscrita bajo Matricula numero 113405 asiento 2 del Registro Mercantil del Centro Asociado de la Camara de Comercio e Industrias de Cortes donde se acuerda el aumento de capital por capitalización de utilidades, procediendo a reformar la CLAU-SULA QUINTA, que en lo sucesivo deberá leerá así: "QUINTA: El Capital social de la sociedad es de QUINCE MILLONES DE LEMPIRAS (15,000,000.00), como Capital mínimo que se encuentra suscrito y pagado por capitalización, y un capital máximo de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS (L.20,000,000.00); Siendo que el Capital social mínimo, ha sido suscrito y pagado íntegramente por los socios, queda distribuido así: El Socio FRANCIS LEONARDO FLORES PORTILLO, queda titular de una parte social de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 7,500,000.00); La socia SAUDY YANET SUAZO PAZ, queda titular de una parte social de quedar titular de una parte social de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 7,500,000.00); que equivale al cien por ciento del capital social mínimo, suscrito y pagado por capitalización."- La sociedad continuara funcionando de conformidad con las demás estipulaciones contenidas en la Escritura Pública de constitución.-

San Pedro Sula, Cortés, 17 de diciembre 2024.

La Gerencia

COMUNICACIÓN EDICTAL CITAR

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA O ADQUISITIVA DE DOMINIO. Promovida por el señor JOSE VICENTE CASTRO PINEDA, contra la señora ELBA MENENDEZ GALINDO.- Registrada bajo el expediente No. P.A.-427-2022. Ha recaído el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Catorce (14) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: El presente escrito; SE SOLICITA REPROGRAMACION DE AUDIENCIA. Presentado por el Abogado WILMER JOSUE VEGA VIJIL, de generales conocidas en las presentes diligencias. PRIMERO: Admitase el escrito que antecede, agréguese a sus antecedentes, en cuanto a lo solicitado; Este Tribunal señala nueva audiencia para el DIA MARTES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. La cual se señala a la fecha por encontrarse saturado el calendario de audiencias que para tal efecto lleva la Secretaria de este Juzgado y por exceso de trabajo en el Tribunal. Y por gozar este Poder del Estado el segundo periodo de vacaciones en el mes de Diciembre del presente año (2024). Notificando la Secretaria la presente resolución a las partes intervinientes. SEGUNDO: Se autoriza la comunicación edictal, a fin de citar en legal y debida forma a la parte demandada la señora ELBA MELENDEZ GALINDO, con el propósito de que comparezca a la audiencia señalada para el día MARTES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. debiendo hacer entrega de la copia de la demanda y sus anexos y hacer la advertencia de que en dicha audiencia deberán comparecer con todas las pruebas que pretendan utilizar, advirtiendo además que deberá de comparecer a la audiencia antes señalada acompañada con profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer su representación, bajo el apercibimiento que su incomparecencia no impedirá la celebración de la audiencia; debiendo mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días entre la citación y la celebración de la audiencia.....

Siguatepeque, 23 de Octubre del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

EDICTOS

Exp. 0101-2024-89-1 LFD

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor MARIO A ZEPEDA CONOCIDO TAMBIEN COMO MARIO ALBERTO ZEPEDA en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora PATRICIA MARIELA GUIZA ROJAS.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha catorce de mayo del año dos mil veinticuatro, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Divorcio, la que quedo registrada bajo número 0101-2024-89-1 LFD. Comparece el abogado GERMAN SAMUEL MONTOYA TINOCO inscrito en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número de colegiación 16623 y de este domicilio; actuando en representación de la señora PATRICIA MARIELA GUIZA ROJAS, mayor de edad, casada, hondureña, con domicilio de Estados Unidos de América y con documento nacional de identificación número 0105-2003-00196; condición que acredita mediante Poder General para pleitos autorizado antes los oficios del notario Público debidamente acreditada y facultada por el Estado de Nueva Jersey la señora SABRINA C ESPINOZA con fecha doce (12) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024); quien solicita una vez cumplidos los tramites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda contra el señor MARIO A ZEPEDA, también conocido como MARIO ALBERTO ZEPEDA identificación de conducir número Z130-541-68-339-0 mayor de edad, casado, Estadunidense, del cual se desconoce su domicilio.- FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.-... 2.- ... 3.-... PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: 1.- Admitir la presente Demanda de Divorcio, promovida por la señora PATRICIA MARIELA GUIZA ROJAS, contra el señor MARIO A ZEPEDA, también conocido como MARIO ALBERTO ZEPEDA. 2.- Por medio del receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor MARIO A ZEPEDA, también conocido como MARIO ALBERTO ZEPEDA, para que, dentro de los TREINTA DÍAS siguientes su contra. Debiendo este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra. Debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda, cédula de citación y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 3. En cuanto a la averiguación de domicilio, librense los correspondientes oficios a registros oficiales, organismos, colegios profesionales, y entidades financieras; a fin de que informen si en sus registros oficiales aparece designado el domicilio o residencia del demandado el señor MARIO A ZEPEDA, también conocido como MARIO ALBERTO ZEPEDA. 4.- Como se pide una vez cotejado el Poder General para pleito junto con la copia devuélvase al apoderado legal de la parte solicitante. 3.- Tener por delegado el poder con que actúa el abogado GERMAN SAMUEL MONTOYA TINOCO a la Abogada KRISTHEL PAOLA CONTRERAS MARTINEZ inscrita en el colegio de abogados de Honduras bajo número de colegiación 26890, como Apoderada legal de la parte demandante con las facultades a ella delegadas, señalando la dirección y teléfono consignados en el poder a efecto de notificaciones. NOTIFIQUESE A LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO. -FYS ABOG GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL; FYS ABOG ELVIN GERARDO CARIAS SECRETARIO ADJUNTO.-

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de la Ceiba, departamento de Atlántida a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.-

REDO. GERMAN SAMUEL MONTOYA TINOCO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PUBLICACION DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO MARIA ELENA ACOSTA REYES, ubicado en el Barrio el Centro de la Ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, dos (2) calle Sur Este, frente a Hotel Villa Real, al publico en general y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil veinticinco (2025) mediante sentencia definitiva en esta Notaría, resolvió DECLARAR HEREDERA AB- INTESATATO a las señoras KAREN YARITZA RIVERA AVILA Y REINA ODLIA RIVERA AVILA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto Padre GERMAN ANTONIO RIVERA MORALES (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho, teniendo como apoderado legal a la abogada CRISTY SUYAPA PINEDA ACOSTA.

Yoro, Departamento de Yoro, 27 de enero del año 2025.

MARIA ELENA ACOSTA REYES
NOTARIO

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L599
DIVULGADO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

ESTRATEGIAS NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende

AVISO

Al público en General hace Saber: Que mediante instrumento público número ocho (8), ante el suscrito Notario Público, y en el mismo lugar y fecha, la señora ELIZABETH PAHOLA CALIX ESTRADA, por este acto y desde esta fecha viene a Modificar la Escritura de Comerciante Individual, otorgada en instrumento público número mil ciento setenta y cinco (1175), ante los oficios del notario Mario Roberto Lozano Suazo, en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, en fecha nueve (9) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en la cual se Modificó la Escritura de Comerciante Individual quedando el nombre de "CORPORACION PAZCAL", con las Actividades Principales: venta de muebles en general, importación y exportación, compra y venta de mercadería en general al por mayor y al detalle, importación y exportación de artículos y productos diversos, representación de casa nacionales y extranjeras, servicios de hostelería y turismo, la cual fue inscrita bajo el número OCHENTA Y NUEVE (89), Tomo SETENTA Y DOS (72), del Registro de Comerciantes Individuales del Instituto de la Propiedad de Comayagua, Departamento de Comayagua; Siendo desde este momento sus nuevas actividades y operaciones mercantiles: venta de muebles en general, importación, compra y venta de mercadería en general al por mayor y al detalle, importación y exportación de artículos y productos diversos, representación de casas nacionales y extranjeras, servicio de hostelería y turismo, venta de vehículos automotores, motos nuevas y usadas, venta de electrodomésticos, venta de todo tipo de camas al por mayor y al detalle, y cualquier otra actividad de lícito comercio. Comayagua, Comayagua 23 de enero del 2025

NERY ANTONIO PAZ ESCOBAR
NOTARIO EXEQUÁTUR 1908

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaría, con fecha veintitrés días del mes de Enero del año 2025, se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora LUISA ESTER CARDENAS RUIZ, a quien se le declara Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su madre la señora LUISA RUIZ LOPEZ tambien conocida como MARIA LUISA RUIZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.- San Pedro Sula, Cortés. 27 de Enero 2025.

RAMON MARTIN MADRID PAZ.
NOTARIO

AVISO HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO ABRAHAM ALVARENGA URBINA, con notaría ubicada en el Boulevard Morazán, sita en Torre Agalta, piso nueve, oficina 902, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que mediante resolución de veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticinco (2025), RESOLVIO: Declarar Heredero AB-INTESTADO al señor JOSE RENE CASTILLO CRUS, de todos lo bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento su difunto padre MARCO TULLIO CASTILLO CARCAMO (Q.D.D.G.), concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Gracias, Lempira, veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticinco (2025).- **ABRAHAM ALVARENGA URBINA** NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha nueve (09) de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO al señor VALERIANO RODRIGUEZ GUTIERREZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto hermano el señor ELOY GUTIERREZ GUTIERREZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 09 de Enero del 2025.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

Al público en general para los efectos de ley hace saber: Que en Escritura Publica número 104 autorizado en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025) por el Abogado y Notario OTTONIEL PERDOMO MOLINA, se realizó Modificación de la Escritura Pública de constitución de la Empresa Mercantil SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES ALPHA Y OMEGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ALPHA Y OMEGA), en el cual se modificó su denominación social la cual de ahora en adelante se conocerá como SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES ALPHA Y OMEGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, identificándose al público el establecimiento comercial a ser operado como ALPHA Y OMEGA.- San Pedro Sula, Cortés, 14 de enero de 2025.

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal por ley de este término al público en general hace saber: que en fecha tres días del mes de agosto del año dos mil dieciocho de los señores: KAREN XIOMARA FOLGAR GALDAMEZ con Identificación número 1801-1978-06933 Y MANUEL DE JESUS PUERTO CASTELLANOS con identificación número 1807-1976-01198 solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en Barrio San Ramón, con clave Catastral GS332C-018-0007 con la Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1752720 N, Longitud (X) 0397771 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: treinta y cuatro punto veinte metros (34.20 Mts). Rumbo N 13°23' E, colinda con Eva de Jesus Villalta Estrada; de la estación 1 a la 2 mide: catorce punto noventa y uno metros (14.91 Mts). Rumbo S 82° 15' E, colinda con Ulises Avidan Canales Fuentes: de la estación 2 a la 3 mide: treinta y cuatro punto sesenta y nueve metros (34.69 Mts). Rumbo S 11° 31' W, colinda con 8 Calle Oeste; de la estación 3 a la 4 mide: dieciséis punto cero metros (16.00 Mts). Rumbo N 80° 10' W, colinda con 6 Avenida; medidas que arrojan un área superficial de QUINIENTOS TREINTA PUNTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (530.77 mts2). Extendido en Puerto Cortés, a los catorce días del mes de noviembre del año 2024.

ABG MAYRA SARAHY GAMEZA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada en fecha Catorce de Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro, Declaro Herederos AB-Intestado a los señores MARIA TEODOLINDA PEREZ ARITA, quien actúa en nombre propio y en representación de su menor hijo JEREMIAS ADONAY PEREZ PEREZ y la señora SILVIA MARINA PEREZ PEREZ, De todos los bienes, derechos y Obligaciones que a su defunción dejara su difunto esposo y padre el señor BERNARDINO PEREZ ARITA (Q.D.D.G), de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. Y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-Intestado de igual o mejor derecho. - Ocotepeque, 14 de noviembre del Año 2,024

ABOG.- LINCY MARLENY ARITA MALDONADO.- SRIA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

EL INFRASCRITO NOTARIO PÚBLICO JOSÉ GILBERTO TOLEDO SÁENZ, con domicilio en esta ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, inscrito en la Corte Suprema de Justicia con exequátur número un mil catorce (1,104), al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante resolución en sede notarial de fecha veintisiete (27) de enero del presente año (2025) se declaró HEREDERO AB-INTESTATO al señor MARVIN JOSÉ ORTIZ FÚNEZ, portador del documento nacional de identificación número 0612-1979-00237, por sucesión de derechos, sobre todos los bienes, obligaciones y acciones que en vida dejará su difunta abuela paterna, la causante MARÍA ISABEL NAVAS, también conocida como MARÍA ISABEL NAVAS REYES y se le concede la posesión de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, Comayagua, 27 de enero del 2024.-

JOSÉ GILBERTO TOLEDO SÁENZ.
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE PUBLICACION DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO MARIA ELENA ACOSTA REYES, ubicado en el Barrio el Centro de la Ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, dos (2) calle Sur Este, frente a Hotel Villa Real, al publico en general y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil veinticinco (2025) mediante sentencia definitiva en esta Notaría, resolvió DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO al menor GERMAN DAVID RIVERA MALDONADO, representado por su Madre IRIS YESENIA MALDONADO GUTIERREZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto Padre GERMAN ANTONIO RIVERA MORALES (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho, teniendo como apoderado legal a la abogada EMILIA ROSSIBEL GARMENDIA VARELA. Yoro, Departamento de Yoro, 27 de enero del año 2025.

MARIA ELENA ACOSTA REYES
NOTARIO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha ocho (08) de Enero del año dos mil veinticinco (2025). SE DECLARO a los señores DILER ALEXI DUARTE VASQUEZ Y EDWAR ROBERTO DUARTE VASQUEZ, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor ROBERTO DUARTE TOME y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 16 de Enero del 2025.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

¿Qué vas a ordenar hoy?

GET IT ON Google Play

Download on the App Store

speedy

MUNDO

POLÍTICAS. EL MAGNATE SACUDE A ESTADOS UNIDOS Y AL MUNDO CON UNA AGITADA PRIMERA SEMANA EN LA CASA BLANCA

Trump advierte a AL tras forzar a Colombia a aceptar deportados

► Petro cedió ante EE UU y aceptó recibir los vuelos de migrantes por amenaza de aranceles. México acepta aviones de deportados y sugiere a Latinoamérica diálogo con Washington

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON. El Departamento de Estado estadounidense instó ayer a tomar como un aviso a Colombia la amenaza de aranceles que lanzó el domingo en represalia por no aceptar vuelos de deportación en aviones militares. “Se trató de recordar a Colombia que hay un precio que pagar si vas en contra de tus acuerdos”, dijo la portavoz de Estado, Tammy Bruce, en declaraciones a la cadena Fox News.

La vocera de la diplomacia estadounidense destacó que cada país tiene sus propios intereses y que bajo la actual administración se actuará en consecuencia.

Bruce consideró que también es un mensaje para otros países. “En última instancia pasó lo que uno esperaba que pasara. Dijeron ‘culpa mía’ y le dieron la vuelta a todo”, añadió.

La crisis bilateral entre Colombia y Estados Unidos se originó el domingo por la “negativa” del presidente colombiano, Gustavo Petro, a “aceptar dos vuelos de repatriación que había autorizado previamente”, según el Gobierno estadounidense.

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, anunció la imposición de aranceles del 25 % sobre todos los productos colombianos, una tarifa que iba a llegar al 50 % al cabo de una semana, y la revocación de visas para los altos cargos del Gobierno colombiano y sus familias.

Además, ordenó inspecciones



VIAJE. Dos aviones colombianos parten a San Diego, Estados Unidos, para repatriar 110 ciudadanos deportados por el Gobierno de Trump. FOTO: EFE



PODER. El mandatario estadounidense, Donald Trump, cumple con las deportaciones masivas prometidas en su campaña.

Visas

Decenas de colombianos acudieron ayer a la embajada de Estados Unidos en Bogotá con la esperanza de obtener respuestas sobre sus trámites de su visado. Se espera la reanudación del servicio cuando se normalicen los vuelos de deportación de colombianos este martes.

por la Presidencia estadounidense se aseguró que, según este acuerdo, los aranceles prometidos contra importaciones colombianas y las sanciones no se iban a firmar, a no ser que Colombia no honrara ese pacto.

Diálogo, no pelea. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, aclaró ayer que México recibe aviones de deportados de Estados Unidos, con cuatro aeronaves y más de 4,000 retornados en la primera semana del Gobierno de Trump, y sugirió a América Latina priorizar el diálogo tras la crisis de Colombia y Washington. La gobernante mexicana confirmó que México aceptó cuatro aviones de deportados en un día, como reportó Karoline Leavitt, secretaria de Prensa de Estados Unidos. Sheinbaum consideró “bueno” el que Colombia y Estados Unidos hayan conseguido un acuerdo tras la crisis diplomática que surgió porque Petro, se negó en un principio a recibir aviones con deportados.

reforzadas en las aduanas y los controles fronterizos para “todos” los ciudadanos y mercancías colombianas, y la “imposición total” de sanciones fiscales, bancarias y financieras a Colombia, a lo que se sumó el anuncio de la suspensión de la emisión de visados en la sección consular en Bogotá.

Ese mismo día por la noche la Casa Blanca aseguró que el Ejecutivo colombiano había pasado a estar de acuerdo con los términos de Trump, “incluida la aceptación sin restricciones de todos los ilegales extranjeros de Colombia retornados desde Estados Unidos, incluidos los aviones militares, sin limitaciones o retrasos”. El severo comunicado emitido

Miedo por redadas en la primera semana de Trump

MANO DURA. Miles de migrantes han sido detenidos y deportados en los últimos siete días en Estados Unidos

WASHINGTON. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) detuvo en la primera semana de mandato del

republicano Donald Trump al menos a 2,382 inmigrantes indocumentados y cursó 1,797 órdenes de captura contra ciudadanos susceptibles de ser deportados. Sólo en la jornada del domingo se produjeron 965 detenciones, una cifra récord para un solo día, según ICE.

Los arrestos de ICE, propagados por redes sociales y televisión,



REDADAS. Cientos de migrantes son arrestados a diario en EUA.

tienen como objetivo “difundir el miedo entre las comunidades migrantes”, opinó Atenas Burrola, abogada de la organización Amica Center for Immigrant Rights.

El miedo, indicó, afecta a toda la población: “¿Qué pasará si los niños no van a las escuelas porque sus papás no los quieren enviar?”, agregó.

SUCESOS

CIFRAS. EN MENOS DE 24 HORAS SE REGISTRARON CUATRO MUERTOS EN EL PAÍS

Cortés encabeza las cifras de muertes por accidentes viales

► De los 93 decesos hasta la fecha, 16 corresponden a este departamento

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los accidentes de tránsito siguen cobrando la vida de personas en el país, y muestra de ello es que en menos de 24 horas cuatro víctimas se sumaron a las cifras que registra esta fatídica incidencia.

Dos de los infortunados son Bryan López (de 22 años) y Alex Rubén Bonilla (de 21), quienes perecieron tras accidentarse la tarde del domingo cuando se conducían en su moto en la colonia 9 de Enero en el bulevar Juan Orlando Hernández de Choluteca. Se informó que los jóvenes estaban haciendo los famosos “piques” y que eso pudo provocar que perdieran el control de la moto y se accidentaran.

A ellos se suma Víctor Espinoza (de 24), quien murió la mañana de ayer tras perder el control de su motocicleta mientras se dirigía hacia su vivienda en el barrio Mercedes de Corquín, Copán. Horas más tarde, en el sector conocido como La Bolsa en Yoro, un choque entre un



PARTICIPANTES. Las autoridades señalan que los motociclistas son los que más se involucran en los accidentes y que el abuso de la velocidad es uno de los detonantes de los percances.

Honduras cerró 2024 con más de 16,000 accidentes viales que dejaron como saldo 1,800 víctimas. Es la segunda causa de muerte violenta en el país.

pick-up y una rastra dejó como saldo a un guardia de seguridad sin vida y otras dos personas heridas. De acuerdo con infor-

mación preliminar, la alta velocidad y la imprudencia de los conductores fueron las causas principales del accidente.

Cortés. Referente a los accidentes viales, Darwin Hernández, jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, informó que en lo que va de enero, el país contabiliza 989 acci-

dentos que han dejado 93 personas muertas. De estas, 16 han sido en Cortés; le sigue Francisco Morazán con 15.

Hernández lamentó que la mayoría de las víctimas son jóvenes, y dijo que el abuso de la velocidad y el uso del celular son las primeras causas de los fallecimientos y que las motos son las principales participantes.

Lo apresan por dispararle en la cara a adolescente

CARGOS. La Policía capturó a Allan Benneth, a quien acusarán del delito de intento de asesinato

GUANAJA. “Si no sos mía no serás de nadie más”, dijo un hombre que le infirió un balazo en la cara a una adolescente de 15 años, con quien mantenía una relación. La jovencita ahora deberá someterse a una cirugía para reconstruir su rostro.

Reportes de las autoridades indi-

caron que el violento hecho se registró la noche del domingo en el sector de Sabana Bight de esta localidad cuando el individuo aprovechó que la menor estaba sola en la casa para atacarla.

Según testigos, la menor estaba discutiendo con el hombre por celos, cuando de pronto le dijo que si no era para él no sería de nadie, acto seguido le disparó. Tras el ataque, la jovencita fue llevada a un centro asistencial local, luego al hospital Atlántida en La Ceiba, pero por la magni-



ACUSADO. Allan Benneth fue capturado mientras que la joven fue remitida vía aérea al Hospital Escuela de Tegucigalpa.

tud del daño en su cara, ayer por la mañana fue trasladada vía aérea a Tegucigalpa.

“La niña está en manos de un equipo multidisciplinario de médicos en las áreas de cirugía maxilofacial y plástica”, dijo Miguel Osorio, portavoz del Hospital Escuela. En cuanto al pre-

sunto responsable de nombre Allan Benneth (de 23 años), las autoridades reportaron su captura ayer en el municipio de Santos Guardiola. Es acusado del delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada en perjuicio de la jovencita originaria de Gran Caimán.

YORO A BALAZOS LE QUITAN LA VIDA A UN HOMBRE EN EL NEGRITO

Roberto Álvarez fue ultimado a balazos por desconocidos la noche del domingo en el barrio Abajo del municipio de El Negrito, Yoro. Según se informó, Álvarez se dirigía a su casa cuando varios hombres lo interceptaron y luego de intentar despojarlo de su motocicleta le infirieron varios impactos de bala. Murió en el lugar.

VIOLENCIA LO MATAN CUANDO VISITABA A UN AMIGO EN CHOLOMA

Familiares de Nixon Raúl Hernández Menocal (de 23 años) reclamaron su cuerpo ayer de la morgue sampedrana luego de identificar sus restos tras haber sido ultimado el viernes 24 de enero en la colonia Los Profesionales de Choloma. Parientes dijeron que este andaba visitando a un amigo cuando fue interceptado por desconocidos.

VILLANUEVA CAPTURAN A ENCARGADO DE VENTA DE DROGA DE LA MS-13

Un supuesto encargado de la venta de droga de la MS-13 fue capturado en la colonia Brisas del Rosario de Villanueva. Se trata de Franco Samir Aguilar Girón alias Bebecito, quien según las autoridades es parte de la MS desde hace un año y se encargaba de supervisar y distribuir diferentes tipos de drogas en la colonia donde lo aprehendieron.

JUZGADOS A PRISIÓN ACUSADOS DE SECUESTRAR Y MATAR A MAESTRA

A prisión enviaron a Óscar Eduardo Cáliz Banegas y Santos Mauricio Ortiz Rivera, acusados de secuestrar y matar a la maestra Aleyda Nohemí Cabrera Santos, encontrada sin vida tras desaparecer el 14 de enero en Gualaco, Olancho. Los captores pedían por la docente L3 millones; sin embargo, fue hallada semienterrada el 20 de enero.

Golazo

OLIMPIA. ELIS TUVO QUE SER OPERADO DE LA CABEZA POR UNA LESIÓN DELICADA EN UN JUEGO CON GIRONDINS EN FRANCIA

“SIEMPRE TUVIMOS FE QUE IBA A REGRESAR”

► Osman Elis, padre de Alberth, expresó que la familia tuvo la certeza de que el delantero iba a volver a jugar fútbol profesional y agradece el apoyo de la afición

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Los milagros sí existen y el delantero hondureño Alberth Elis es un claro testimonio de ello. La Panterita se metió a esa lista de afortunados futbolistas que tuvieron lesiones trágicas, y que gracias a la voluntad y las ganas por continuar con su carrera, volvieron a pisar una cancha.

El mexicano Raúl Jiménez, el arquero checo Petr Cech y el danés Christian Eriksen también pasaron por una situación similar a la del catracho.

Olimpia fue el equipo que le dio esa nueva oportunidad a Elis de practicar de manera profesional el deporte que tanto le apasiona. Pasaron 337 días desde aquella grotesca imagen cuando nuestro compatriota cayó desvanecido en el juego entre el extinto Girondins de Burdeos ante Guingamp y su retorno donde jugó un poco más de 20 minutos contra el Juticalpa en el Nacional.

“Primeramente, agradecerle a Dios por ese favor de que ya podemos volver a ver una vez más a Alberth regresar a las canchas y verlo de la mejor manera”, expresó Osman Elis, padre de Alberth, muy emocionado.

Y agregó: “Sabemos que después de ese periodo que hemos estado después de la lesión, toda la afición ha estado pendiente de lo que estaba pasando, agradecerle a la gente ese cariño especial que ellos le tienen, para así darle esa fortaleza necesaria en este comienzo”.

Don Osman expresó que en la familia siempre hubo fe en que Elis iba a poder volver a hacer lo que más le gusta.

“Siempre tuvimos la fe, sabemos

“SABEMOS QUE TODA HONDURAS ESTÁ AGRADECIDA CON DIOS, LO QUE OCURRIÓ FUE BIEN FUERTE”



OSMAN ELIS
Padre de Alberth Elis

337
días pasaron para que Alberth Elis volviera a jugar fútbol profesional tras la grave lesión que tuvo en su cabeza y donde libró la muerte.

que Alberth es un guerrero y sabemos nosotros que con el ánimo y la fe en Dios que teníamos, él iba a regresar”, destacó.

Elis falló un penal ante Juticalpa y don Osman cuenta cómo vivió ese momento.

“Yo dije, a ver si Bengtson se la da porque es el capitán y todo, pero nosotros sabemos que así es el fútbol, después de un año este es el primer partido que hace, así que todo hacia adelante”, subrayó.

“No hay palabras para determinar qué se siente porque sabemos que solo hay que agradecerle a Dios por ese favor especial de volver a ver a Elis en las canchas”, finalizó.



ACTUACIÓN. Alberth Elis se mostró un poco nervioso en su vuelta a las canchas de fútbol.

Jugadores que vieron un milagro tras sufrir lesiones



El mexicano Raúl Jiménez sufrió una fractura de cráneo en noviembre de 2020. Recibió el alta médica y retornó al fútbol un año después.



Petr Cech sufrió una fractura craneal con hundiimiento el 14 de octubre de 2006. La lesión ocurrió en La Premier League. Luego volvió.



El 12 de junio de 2021, Christian Eriksen sufrió un paro cardíaco al inicio del encuentro que Dinamarca perdió 1-0 frente a Finlandia.



El mediocampista del Bolton Wanderers, Fabrice Muamba, sufrió un paro cardíaco durante un partido de la Copa FA inglesa contra los Spurs.



Eric Abidal fue ovacionado por la afición y mantenido por sus compañeros tras certificar el pase a la final de Champions frente a Real Madrid.

**LIGA NACIONAL
GARRIDO FICHA POR
EL JUTICALPA**

El mediocampista Luis Fernando Garrido vuelve al fútbol después de permanecer más de un año fuera

de actividad y será nuevo jugador del Juticalpa. Su último club fue el Pérez Zeledón de Costa Rica en enero de 2024, pero solo jugó un partido y rescindió su contrato.



**GRECIA
PALMA, CON NUEVA
"NOVIA" EN GRECIA**

El extremo hondureño Luis Palma despertó el interés de varios equipos ante su inminente salida del Celtic

y en las últimas horas salió una nueva 'novia' en Grecia. El medio The Scottish Sun informa que el PAOK Salónica, campeón vigente de la Superliga de Grecia, está muy interesado en el Bicho.



REAL ESPAÑA. RECIBE MAÑANA AL LEÓN A LAS 7:30 PM EN EL MORAZÁN

Jeaustin Campos: "Sigue siendo el mismo Olimpia y lo ha demostrado"



PREPARACIÓN. Los aurinegros siguen trabajando para vencer a Olimpia en el Morazán. FOTO: M AYALA.

El entrenador del Real España palpitó el clásico ante Olimpia, y se reveló los jugadores que son duda para el juego

SAN PEDRO SULA. "Ahora tenemos un muy buen partido, es cierto que Olimpia muy sabiamente por su entrenador no ha tocado mucho el sistema, el nivel de algunos perfiles, sigue siendo el mismo Olimpia y lo ha demostrado, con el mayor de los respetos vamos a enfrentarlos", expresó ayer el entrenador del Real España, Jeaustin Campos, y dio espacio para calentar el clásico ante Olimpia.

Y siguió: "Estamos en casa, de puntuar y también de que seguimos en ese intento de producir mucho mejor juego, referencias con la pelota y a la hora de defender. Estamos con las ganas a tope, esperamos un buen juego, correcto y salir con un triunfo. Falta mucho por correr".

El tico se refirió a los refuerzos y a jugadores que son dudas ante los merengues.

"Los nuevos han venido asimilando. Dentro de un plano estructural completo eran necesarios los cambios para poder entrar o meterlos a ellos dentro del funcionamiento, poco a poco van a ir teniendo minutos", con-

"ESTOY ANSIOSO DE QUE YA LLEGUE ESE GOL CON LA CAMISA DEL REAL ESPAÑA Y OJALÁ SEA EN ESTE JUEGO ESPECIAL"

MATÍAS ROTONDI
Delantero de Real España

"VARIOS COMPAÑEROS ME HAN DICHO CÓMO ES QUE SE JUEGAN LOS CLÁSICOS Y CÓMO PUEDO SACAR VENTAJA"

YEISON MORENO
Refuerzo de los aurinegros

Dudas y bajas en la Máquina

LESIONADOS	MOLESTIA
Chamir Dupy (central)	Fractura por estrés
Braian Benítez (delantero)	Golpe en el isquiotibial
EN DUDA	
Luis López (portero)	Trauma en el hombro derecho
Daniel Aparicio (central)	Trauma en el hombro izquierdo
Devron García (central)	Cuadro gripal

tó el estratega. Y sobre las lesiones, informó: "Benítez tuvo una lesión en el isquiotibial, esperamos que se pueda recuperar. Veremos su evolución de hoy y mañana, ojalá podamos tenerlo. Lo de Buba fue un golpe, conociéndolo seguirá trabajando normal, pri-

mero Dios no creo que tengamos problemas con él". Como hombre de fútbol cerró opinando sobre el regreso de Elis. "Ojalá pueda retomar su nivel de competencia. Creo que para el fútbol hondureño representa mucho y me gustaría que pueda volver a ser un legionario".

OLIMPIA. LOS LEONES NO HARÁN MÁS FICHAJES



ALIANZA. Los leones presentaron ayer a Larach & Cia como uno de sus nuevos patrocinadores estratégicos. FOTOS: EMILIO FLORES

Villeda revela que hay ofertas por José Julián

El presidente de Olimpia no ocultó que un equipo de la MLS y otro de Europa quieren a una de sus joyas

TEGUCIGALPA. Olimpia ha iniciado triunfante en sus dos partidos del torneo Clausura frente a Lobos UPNFM y Juticalpa FC, se encuentra en el primer lugar con seis puntos y esto tiene contento al presidente Rafael Villeda.

En la presentación del nuevo patrocinador Larach & Cia, el mandamás del León se refirió a detalles que abarcan al campeonato del 38 veces rey de Honduras.

"Era parte de los movimientos que había que hacer con la salida del profesor Troglío, se logró el acuerdo con Espinel, contenidos con el trabajo que ha realizado, reforzamos algunas áreas por temas de lesiones, además de salidas. Esperamos que los refuerzos vengan a apoyar a sus compañeros para el objetivo que es ganar el torneo Clausura", dijo el presidente de los albos.

Una de las situaciones que tocó es la posibilidad de que el defensor Julián Martínez, 21 años, se convierta en legionario en los próximos días.

En el caso de Julián hay posibilidad, interés, pero no se ha concretado nada, pero a ver si se puede lograr un avance de un posible interés, es importante que los muchachos puedan tener esa posibilidad en el extranjero, siempre que sea para mejoría. Sobre Menjívar, en lo personal, no he tenido ninguna posibilidad, es alguien que se merece una oportunidad y tiene la capacidad".

Y continuando con la oportunidad de Martínez, el directivo soltó que "hay dos opciones, una de la MLS y otra de Europa, veremos la posibilidad que se pueda lograr algo, estamos en conversaciones y hasta los momentos no hay nada concreto".

Villeda se siente contento con lo que Rueda ha hecho con la Bicolor.

"En lo personal se ha laborado bien cuando se puede trabajar. Es importante que los jugadores de la Liga Nacional puedan hacer una buena preparación y encarar el campeonato, así llegar bien a los juegos de marzo. Lo importante es lo que viene, el partido ante Guatemala servirá de mucho y luego ante Bermuda, que el objetivo es clasificar a Copa Oro. Luego ir con todo por esa participación en la Copa del Mundo, que es el objetivo primordial", concluyó el federativo.

Olimpia

no ha tenido ofertas reales por Edrick Menjívar ni por Edwin Rodríguez, pero sí por Julián Martínez.

CAMPEONATO. ESTE TORNEO SE JUGARÁ A DOS VUELTAS EN TODO EL PAÍS

La Liga Femenina inició con el torneo piloto y dejó buen sabor de boca



ARROLLADOR. Las jugadoras de la Policía Nacional iniciaron con pie derecho el torneo. FOTO CORTESÍA

Motagua arrancó con una gran paliza de 11-1 al Tiupa FC de Teupasenti, El Paraíso. Hay equipos de casi todo el país

LA PAZ. El fútbol femenino en Honduras por fin inició. El torneo piloto que contará con la presencia de 35 equipos se puso en marcha el domingo generando mucha expectativa, pues las mujeres tienen una nueva ventana para hacerse profesionales.

Con la representación de clubes de Francisco Morazán, Cortés, Santa Bárbara, Yoro, Copán, El Paraíso, Choluteca, Comayagua, La Paz y Colón se dividieron los equipos por regiones para evitar largos viajes y abaratar los costos. La primera fecha se jugó en el estadio Roberto Suazo Córdova de La Paz con cuatro partidos, tres del grupo C, que reunió a los clubes de Siguatepeque, Marcala, Santa Rosa de Copán y La Paz; también un duelo del grupo B, que disputó Motagua de Tegucigalpa contra el Tiupa del municipio de Teupasenti, El Paraíso.

Al ser este un torneo piloto, donde se hará prueba y error, se buscará que los partidos se jueguen todos los domingos, y así darles la posibilidad de que las chicas puedan ser vistas por sus familiares y aficionados para que vaya creciendo la liga. Ya se está trabajando para que el próximo torneo ya sea oficial, homologado por la

Grupos Liga Nacional Femenina

GRUPO A

1. Olimpia (Téguz)
2. Fénix PSG (Talanga)
3. Soledad (Valle de A.)
4. Panamericano (Téguz)
5. Broncos (Choluteca)
6. Valle de Ángeles FC

GRUPO B

1. Motagua FC (Téguz)
2. Lobas UPNFM (Téguz)
3. AD Tigres (Téguz)
4. Tiupa (Teupasenti, EP)
5. Olimpik FC (Téguz)
6. Real Agalta (Téguz)

GRUPO C

1. Universidad (SPS)
2. Policía N. (La Paz)
3. Euro Sport (Siguatep.)
4. Marcala JR (Marcala)
5. Juventus (Santa Rosa)
6. Fénix Sport (Marcala)

GRUPO D

1. FC Zamora (Tocoo)
2. Marathón LP (SPS)
3. Lady United (López A.)
4. Real España (SPS)
5. CD Santos (Pto. Cortés)
6. Platense (Pto. Cortés)

GRUPO E

1. Morelia (Pto. Cortés)
2. CD Under (SPS)
3. Imp. Dania (Tocoo)
4. Honduritas FC (Tocoo)
5. Liverpool (El Progreso)

GRUPO F

1. Tecas (Trinidad, SB)
2. Guadalajara (Atima)
3. Adedpias (Atima, SB)
4. Centenario (S. Vicente)
5. Rosalilas (La Entrada)
6. San Juan (Quimistán)

Resultados

JORNADA 1 (GRUPO C)

Policía Nacional	1-0	CD Universidad
Fénix Sports	1-1	Juventus
Euro Sports	1-1	Marcala JR
Tiupa Femenil	1-11	Motagua

Federación de Fútbol de Honduras y la Fifa, pero se deberá también firmar contratos profesionales con las futbolistas y técnicos (as).

La segunda jornada ya se disputará en muchas canchas del país, los equipos por ahora se costean los gastos para transporte, pero tienen el arbitraje pagado por par-

te de la Federación de Fútbol. Tegucigalpa es una de las zonas con más equipos: Olimpia, Motagua, Olimpik, Lobas de la UPNFM, AD Tigres, AFC Panamericano y Real Agalta. Además, cuenta con clubes de pueblos cercanos como Talanga, Valle de Ángeles, que tienen tres clubes que jugarán el domingo.

San Pedro Sula es la segunda sede con otro gran número de representantes como: Marathón La Prensa, Real España, CD Under y el Honduritas; también están el Lady United de la López Arellano de Choloma, así como a Platense y Morelia en Puerto Cortés, Santos en Villanueva y el Liverpool en El Progreso, Yoro. El resto de clubes son de Santa Bárbara y Copán.

MOTAGUA. SE MEDIRÁ EL JUEVES AL MARATHÓN



MOTIVADO. El menor de los hermanos Auzmendi comentó que el "amor" por Motagua lo hizo tomar la decisión de renovar. FOTO ALEX PÉREZ

“Pensé más con el corazón”: Rodrigo

Rodrigo Auzmendi revela la razón que lo llevó a retractarse y aceptar la oferta de renovación con Motagua. Está ilusionado

TEGUCIGALPA. Motagua compartió con los aficionados firmando autógrafos en un evento con un patrocinador, y los jugadores aprovecharon para hablar de los retos que tienen este año. Uno de ellos fue Rodrigo Auzmendi, delantero que renovó contrato tras retractarse luego de rechazar la primera oferta del club.

“Muy feliz, el cariño que me han dado me ha sumado mucho, sabía que iba a ser difícil si me iba, pensé más con el corazón que con la cabeza, así que muy feliz de seguir aquí, había muchas cosas a favor, así que hicimos lo posible por quedarnos”, contó el menor de los Auzmendi.

“Sabemos que ante nosotros todos nos van a querer ganar, ya que somos los campeones, pero nosotros lo sabíamos desde un principio y por eso debemos estar mejor preparados, para afrontar eso de la mejor manera, somos Motagua, un equipo grande y tenemos que ir por el bicampeonato”, reveló Rodrigo, que en el Apertura anotó siete goles con los campeones.

Motagua se prepara para enfrentar al Marathón el jueves en el Nacional. Rodrigo no se confía de los verdes, que en dos fechas solo suman un punto. “No podemos dejar puntos en el camino ante rivales directos, pero hay que tragarse la derrota, y pensar en el partido que se viene ante Marathón, es muy importante y será ante nuestra gente, así que no podemos darnos el lujo de dejar más puntos”, compartió el argentino, quien todavía no ha visto actividad, ya que se perdió las dos semanas de pretemporada. “Hace una

“SABÍA QUE IBA A SER DIFÍCIL SI ME IBA, PENSÉ MÁS CON EL CORAZÓN QUE CON LA CABEZA, FELIZ DE SEGUIR AQUÍ”



RODRIGO AUZMENDI
Delantero de Motagua

“HOY POR HOY, SOMOS EL MEJOR EQUIPO DEL ÚLTIMO SEMESTRE, EL EQUIPO A VENCER, ES MUY LINDO”



RODRIGO GÓMEZ
Mediocampista de Motagua

semana que llegué, ya me voy sumando al grupo para tener más ritmo de juego y estar en condiciones”, dijo el artillero sudamericano.

BRASIL. EL ASTRO BRASILEÑO DEFRAUDÓ EN SU AVENTURA POR ARABIA

Neymar se olvida del Al Hilal de Arabia y vuelve al Santos para resurgir

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Medios brasileños afirmaron que el futbolista regresa al Santos porque quiere disputar el Mundial de 2026

ARABIA. El delantero brasileño Neymar rescindió su contrato con Al Hilal, según anunció el club saudí en sus redes sociales. Al Hilal afirmó que ambas partes decidieron rescindir el contrato de mutuo acuerdo y agradeció a Neymar con un mensaje en portugués que dice "gracias y buena suerte". La rescisión se produce en momentos en los que la prensa brasileña afirma que el futbolista está cerca de cerrar un acuerdo para vestir la camiseta del Santos brasileño, club en el que se formó antes de dar el salto a Europa.

El delantero, que cumplirá 33 años en febrero, solo jugó siete partidos con Al Hilal desde que aterrizó en el equipo saudí en agosto de 2023.

El 10 de la selección brasileña tenía contrato en vigor hasta mediados de año, pero ha decidido poner fin a su aventura en el fútbol árabe después de que el técnico de Al Hilal, el portugués Jorge Jesus, no contara con él para la Liga saudí.

Y es que Neymar lleva más de un año prácticamente sin jugar. El 17 de octubre de 2023, sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior y del menisco de la rodilla izquierda en un partido entre



ADIÓS. Neymar no pudo brillar con las estrellas de Arabia Saudita y tendrá que volver a su país para volver a recuperar su nivel.

230 millones de dólares ha sido el traspaso más caro del fútbol que se ha pagado, y fue lo que desembolsó el PSG en 2017 al Barcelona por Neymar.

Brasil Uruguay, en Montevideo. Reapareció el 21 de octubre de 2024 en un encuentro de la Liga de Campeones asiática. Sin embargo, pocos días después, tuvo una lesión muscular que lo obligó a parar de nuevo. Desde hace semanas, la prensa

deportiva especulaba sobre el futuro del exjugador del París Saint-Germain (PSG) y del Barcelona, hasta que la semana pasada la prensa brasileña revelara que Neymar había llegado a un acuerdo para regresar al Santos, el equipo de su infancia.

En el Santos, entre 2009 y 2013 jugó 225 partidos, marcó 135 goles y levantó varios títulos importantes con la camiseta albinegra, entre ellos una Copa Libertadores y una Copa de Brasil. Después dio el salto a Europa de la mano del FC Barcelona. Allí siguió creciendo a la sombra de Messi.

ESPAÑA
LUIS DE LA FUENTE ESTÁ FELIZ DE RENOVAR CONTRATO CON ESPAÑA

Luis de la Fuente, seleccionador español, afirmó que se siente "muy emocionado" y "muy feliz" por haber renovado su contrato hasta la Eurocopa de 2028 tras unas negociaciones en las que, aseguró, "nunca" pensó "en otra opción" que no fuera seguir en la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). "Estoy donde quiero estar. Soy feliz en mi casa", dijo.



ESPAÑA
MADRID ENFRENTARÁ AL BREST SIN VINICIUS NI CAMAVINGA

El brasileño Vinicius Jr -por sanción- y el francés Eduardo Camavinga -por lesión- no entraron en la lista de 22 convocados de Carlo Ancelotti para el duelo frente al Brest francés de mañana correspondiente a la octava y última jornada de la Champions. Vinicius acumuló amarillas y Camavinga sufrió una lesión en el biceps femoral de la pierna izquierda.



El Inter Miami inició gira de amistosos por Latinoamérica

PRETEMPORADA. Los dirigidos por Mascherano hacen la primera escala en Perú, luego van a Panamá y después Honduras

MIAMI. El Inter Miami de Leo Messi arrancará hoy su gira de pretemporada con un viaje a Perú para enfrentarse mañana al Club Universitario de Deportes limeño, en el primero de tres amistosos en América Latina. Los tres partidos del Inter Miami en Sudamérica y Centroamérica estarán organizados por Stoneweg Places & Experiences y por NSN (Never Say Never), que ya apostó por la franquicia de Florida en su gira internacional de 2023. "Para nosotros es un orgullo y una responsabilidad que el Inter Miami CF vuelva a confiar en nosotros para organizar esta gira. Tenemos a un equipo muy profesional sobre el terreno coordinado por nuestra oficina en México para cuidar todos los detalles", afirmó Joel Borrás, fundador de NSN. El Inter Miami arrancó su pretemporada venciendo en Las Vegas al América de México.

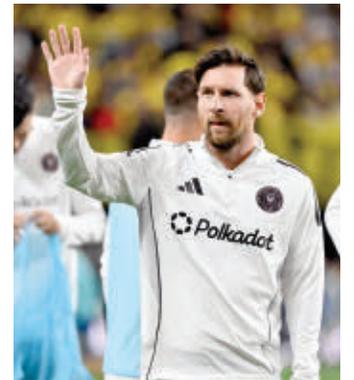


FIGURA. Leo Messi es la gran atracción del Inter de Miami.

ESPAÑA. PRESIDENTE DE LA LIGA EXPLICÓ QUE HABLARÁ CON LOS CLUBES

El clásico español al extranjero

Merengues y azulgranas se enfrentan el 10 u 11 de mayo y de no estar listo el Camp Nou, se podría jugar fuera de España

MADRID. El presidente de LaLiga de España, Javier Tebas, aseguró que si ambos clubes estuviesen de acuerdo, "se estudiaría" que el Clásico español de mayo próximo entre el Barcelona y el Real Madrid



DUELO. En el último clásico de Liga, Barça arrastró al Madrid.

se juegue en el extranjero, si no pudiera jugarse en el Camp Nou. "A nosotros no nos han comunicado nada -sobre que no se pueda jugar el clásico en casa del Barça-. Sé lo que he podido leer. Se hablaba fuera de España, pero no sabemos nada. De hecho, si hay un problema de fuerza mayor por las obras, como han habido en otras ocasiones, se ha jugado fuera de su estadio", dijo.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

79 - 18 - 52

Los números que ya jugaron

96 - 37 - 78

59 - 53 - 99

60 - 67 - 29

20 - 36 - 84

El pronóstico para hoy

49

76

28

Si soñaste con...

MONO

23

ORO

70

BANCO

47

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

LLEGAMOS A VOS



La Prensa

**CON ALCANCE
INCOMPARABLE PARA TU MARCA**

En La Prensa, contamos una comunidad de lectores que buscan contenidos relevantes para tomar decisiones diarias.